EL LITORAL

Año XIX — No. 3071 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 12 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUERON CORONADOS LOS REYES BRITANICOS HOY

Combinó el ritual democrático con la pompa de los conquistadores normandos

Miembros de la realeza, príncipes hindúes, damas de alta alcurnia, miembros de la más alta nobleza, ricos y pobres, altos señores, todos unidos, aclamaron a sus soberanos

CUATRO OBREROS REPRESENTARON EL PROLETARIADO

LONDRES, 12. — Los habitantes de Londres, los súbditos británicos de todo el imperio, representantes de todos los países, han tomado parte en uno de los espectáculos más brillantes conocidos en la historia de Inglaterra. Una ceremonia que representa toda la tradición real de la nación, desde tiempos de los reyes sajones.

Ha sido la reunión más importante y de mayor brillantez que ha conocido toda la mayoría de los ingleses, en la que se han encontrado gran cantidad de miembros de las casas reales europeas, príncipes hindúes de fabulosa fortuna, con sus curiosos ropajes, damas de alta alcurnia, miembros de la más alta nobleza, ricos y pobres, altos señores, todos unidos con un solo fin: la coronación del rey Jorge VI y la reina Elisabeth.

La ceremonia combinó el ritual simple y democrático de los años pasados, la fastuosidad de los conquistadores normandos y la brillantez esparcida por los detalles modernos. Centenares de miles de personas de todas las partes del mundo se congregaron en la capital británica para contemplarla. El hecho de que el duque de Windsor, para quien en principio estaba destinada, pero que la cedió por la mujer amada, no fué el principal actor de la misma, no parecía disminuir el entusiasmo de los asistentes.

Durante toda la noche, grandes masas de público ocuparon las tribunas colocadas a lo largo del camino que será seguido por el cortejo, a pesar de la niebla y la amenaza de lluvia, decididas a no perder de vista al rey y a la reina. Millares de personas se apretujaban en las veredas y muchas se cubrían con diarios tratando de conseguir unas horas de sueño. Al amanecer, las calles que debía de atravesar el cortejo estaban cubiertas de espectadores. Muchos de ellos hacían un desayuno improvisado con sandwiches y no pocos llevaron sus termos.

El desfile del cortejo

Todos los sacrificios se vieron recompensados, al amanecer. A las 8.40 horas, apareció el primero de los cinco cortejos que, saliendo del palacio de Buckingham y siguiendo Mall se dirigía a la Abadía de Westminster. El primero de estos cortejos fué el del lord Mayor de Londres y los miembros lejanos de la familia real, entre ellos la princesa Beatriz y los representantes de los países extranjeros. La multitud aplaudió calurosamente su paso.

A continuación, siguió el cortejo de los primeros ministros de los dominios, los representantes de la India, Birmania, los soberanos coloniales con sus turbantes, brillantes vestiduras y ricas joyas, que daban un carácter exótico a una escena típicamente británica.

Este fué seguido, a las 9.49, por el cortejo de la familia real que ocupaba tres carrozas. La muchedumbre aclamó delirantemente a las princesitas Elizabeth y Margarita Rosa, hijitas de los reyes. A continuación seguía la reina María, acompañada de la reina de Noruega, en una carroza con grandes ventanales, siendo también ovacionada con gran entusiasmo.

Finalmente, el cortejo de sus majestades el rey y la reina, apareció a las puertas del palacio de Buckingham, a las 10.23. Fué una señal para que estallara una ovación inmensa, de un extremo a otro del recorrido. Los reyes iban en una carroza de gala, tirada por ocho caballos tordillos. El rey llevaba la cabeza descubierta y tanto él como la reina agitaban constantemente las manos sonriendo y saludando a la multitud, respondiendo a las delirantes aclamaciones.

Su carroza iba precedida y seguida por un conjunto pintoresco de soldados, dignatarios y miembros de la nobleza. La magnitud de los cortejos puede ser imaginada con el hecho de que transcurrieron dos horas desde que el primero de ellos salió del Buckingham Palace hasta el momento en que sus majestades llegaron a las puertas de la Abadía de Westminster, a las 11.01 horas. Para esa hora los participantes y espectadores de la ceremonia ya estaban ocupando en la Abadía los lugares que les correspondían.

Entre ellos se encontraban 27 miembros de las realezas extranjeras, junto con sus esposas. Los representantes oficiales de 32 naciones y 34 de los dominios, colonias y dependencias británicas y los miembros más distinguidos de la aristocracia inglesa. La clase obrera estaba representada por cuatro miembros escogidos cuidadosamente y con sus mejores ropas, los únicos dentro de la Abadía vestidos de civil, salvo los periodistas. También se hallaban presentes 18 madres pertenecientes a la clase trabajadora que habían perdido hijos durante la guerra, invitadas por los reyes.

La entrada a la Abadía

Al entrar el rey y la reina, a la abadía, los 7.700 invitados y representantes que se encontraban adentro, guardaron un silencio absoluto, mientras cantaban los coros. Los soberanos iban precedidos por pares, en parejas, con sus ropajes de gala. El manto del rey era llevado por cuatro pares. Sus majestades se dirigieron lentamente hacia el altar, ante el cual se arrodillaron para orar y luego, poniéndose de pie, se dirigieron hacia el lugar que tenían destinado sobre un estrado, colocado en el centro de la Abadía.

El arzobispo de Canterbury, acompañado por el Lord Canciller el lord [illegible] Chamberlain, el lord Alto Condestable y el Gran Mariscal, se dirigieron hacia el costado Oeste de la nave, y el arzobispo dijo:

—"Señores: Aquí os presento al Rey Jorge, vuestro verdadero rey. Por tanto, todos los que aquí habéis venido en este día, debéis rendirle vuestro homenaje y servirle. ¿Estáis dispuesto a hacerlo?"

Esta ceremonia fué repetida dirigiéndose a los costados Sud, Este y Norte, mientras que el rey poníase de pie y permanecía así junto a su trono.

Una vez que el arzobispo hubo hecho este anuncio por última vez al público, con grandes aclamaciones, contestó: "Dios salve al Rey Jorge".

Entonces el arzobispo se dirigió al rey Jorge para tomarle el juramento, preguntándole:

El juramento de Jorge VI

—"¿Está dispuesta, vuestra majestad, a prestar juramento?"

—"Estoy dispuesto", contestó el rey.

—"Prometéis jurar solemnemente gobernar los pueblos de Gran Bretaña, Irlanda, Canadá, Australia, Nueva Zelandia y la Unión de Sud Africa, de vuestras posesiones y demás territorios de ella que os pertenezcan de vuestro imperio de India, de acuerdo a sus leyes y costumbres respectivas?"

—Prometo solemnemente así hacerlo", contestó el rey.

La siguiente faz importante de la ceremonia fué esta. El Lord Gran Chamberlain retiró la túnica carmiña que representaba a su dignidad parlamentaria del rey, quien se dirigió al altar. Allí se sentó en el sillón del rey Eduardo, famosa reliquia, atribuída al reinado de Eduardo I, hecha de roble, primorosamente tallado. El asiento del sillón es una roca conocida como el "scone" y que, según la leyenda, la primera en que Jacob descansó su cabeza en Belén y luego fué llevada a España de allí a Irlanda, Escocia y finalmente a Inglaterra.

Entonces el arzobispo hechó un poco de los sagrados óleos contenidos en una redoma en la cuchara utilizada especialmente para las coronaciones y ungió al rey en forma de cruz, tocando primeramente con los óleos las palmas de las manos del soberano, luego su pecho y finalmente su cabeza.

El Lord de Lancaster se arrodilló entonces y tocó los talones del rey con las espuelas de oro puro y el arzobispo le entregó la espada de ceremonia incrustada con rubíes, diamantes y esmeraldas.

Después de haber sido ungido se procedió a investir al rey con las reales vestiduras. Primero fué adornado con el "colobium sindonis", un ropaje sin mangas de fina batista blanca, la antigua vestidura de los obispos y sacerdotes. Luego se puso la supertúnica, una levita ajustada de mangas lisas, confeccionada con rico paño y bordados de oro, un fino cinturón del mismo material que sostendrá la espada. El "armill" que le seguía, también está hecho de paño de oro forrado con carmín y se coloca alrededor del cuello. Es una prenda de origen eclesiástico cuyo origen se remonta a los tiempos de los sajones. Finalmente fué investido con el "pallium" y una capa de púrpura y brocados de oro, sujeta al cuello, cuyo tren llegaba a unos 30 centímetros del suelo.

Vestido con esas ropas, el rey Jorge VI volvió nuevamente a sentarse en el trono del rey Eduardo I para recibir la corona, el símbolo definitivo de la soberanía. Poniendo la corona en el altar que se alzaba delante de él, el arzobispo de Canterbury dijo:

—"Oh señor, corona de los fieles. Te rogamos que bendigas y santifiques a éste, tu servidor Jorge, nuestro rey. Así como hoy pones una corona de oro puro sobre su cabeza, enriquece igualmente su corazón real con tu gracia y corónalo con todas las virtudes principescas, por intermedio del rey eterno, Jesucristo, Nuestro Señor. Amén".

El arzobispo colocó reverentemente la pesada corona conocida como la "corona de San Eduardo" sobre la cabeza del rey. Inmediatamente los asistentes prorrumpieron en exclamaciones de "Dios salve al rey", mientras los pares, simultáneamente, se colocaban sus coronas. Al mismo tiempo sonó una fanfarria de trompetas y se dispararon 101 cañonazos desde la torre de Londres y el parque de Saint James.

Después de haber presentado el arzobispo al rey la Biblia y de haberlo bendecido solemnemente, el soberano se dirió al trono, siendo ayudado a ocuparlo por el arzobispo, los obispos y pares, tras de lo cual, los príncipes y princesas, prestaron homenaje al soberano.

El arzobispo se arrodilló solemnemente ante el rey, mientras los obispos se arrodillaban a su vez en los lugares en que se hallaban y prestaron su homenaje, incorporándose luego y besándolo en la mejilla izquierda. En la misma forma se arrodillaron el duque de Gloucester y los príncipes de sangre real ante el monarca, pronunciando el homenaje el duque, después de lo cual cada uno de ellos tocó la corona colocada en la cabeza del soberano, besándolo luego en la mejilla izquierda.

De la misma manera rindieron homenaje los pares, arrodillándose ante el rey. El par más antiguo de cada orden, duques, marqueses, condes, vizcondes, y barones, ascendieron al trono tocando la corona y besando al rey en la mejilla izquierda.

Al terminar la ceremonia de homenaje, el redoblar de los tambores y las fanfarras de las trompetas, resonó en las columnas de la abadía, mientras el público gritaba "Dios salve al rey", "Viva el rey Jorge", "Que viva el rey por muchos años", terminando así la ceremonia de la coronación.

La coronación de la reina

La coronación de la reina Elisabeth fué una ceremonia de corta duración. Después de la unción, el arzobispo de Canterbury colocó el anillo de la reina en el anular de su mano derecha y colocó la corona sobre su cabeza. Las parejas, entonces, lo mismo que los pares, prestaron su homenaje a la reina, tras de lo cual el rey y la reina se dirigieron al altar a fin de comulgar, regresando a sus tronos, mientras el arzobispo recitaba varias oraciones.

Mientras cantaban los coros, los soberanos abandonaron la nave y descansaron durante media hora, tomando un refrigerio. Luego entraron a la carroza de gala para [illegible] acorer y contestar a las aclamaciones de 1.000.000 de súbditos que se alineaban a lo largo del recorrido de 9 kilómetros, para regresar al palacio de Buckingham.

El rey iba vestido de terciopelo púrpura y llevaba la corona del ceremonial, que aunque pesa dos libras y 11 onzas, es mucho más liviana que la de San Eduardo y la reemplazaba para el recorrido de vuelta. La reina Elisabeth también llevaba su corona, empuñando en su mano derecha un cetro y una vara de marfil, con una palma en la mano izquierda.

El recorrido de vuelta del cortejo siguió un camino diferente y los centenares de miles de súbditos, esperando horas para ver a los soberanos, los recibieron con una enorme ovación. Las veredas, tribunas especiales y las casas, estaban abarrotadas de gentes y el público se amontonaba a lo largo de Northum, Berland, Avenue Saint Marll, la calle Saint James, Piccadilly, Regent Street, Oxford el camino East Carriage y Constitution City. Cordones de soldados guardaban en toda la línea a fin de contener a la multitud y evitar que rompieran los cordones establecidos. Las aclamaciones eran ensordecedoras mientras el público cantaba, gritaba y vitoreaba a los soberanos. La ovación subió aun más de tono y esto era posible al entrar la carroza en los jardines del palacio de Buckingham, anticipando lo que se iba a producir cuando, según la costumbre, el rey y la reina y los miembros de la familia real se asomarían a los balcones, cosa que hicieron al poco rato, produciéndose entonces una nueva tempestad de aclamaciones que culminó al entonar la multitud el himno nacional.

EN ITALIA NO QUIEREN NOTAS DE INGLATERRA

LONDRES, 12. — La oficina de la United Press en Roma, que suministra noticias de todo el mundo y a una veintena de los diarios más importantes de Italia, ha avisado a la oficina de Londres que no se le envíe información sobre la coronación de los reyes británicos, a causa de que sus clientes no pueden publicarla.

A pedido de los clientes, la oficina de la United Press en Roma, ha dejado por completo de suministrar noticias inglesas a los periódicos italianos que sirve, incluso la relacionada con la llegada del aviador norteamericano Merry a Croydon.

NO SE PUBLICAN NOTICIAS DE LA CORONACION

ROMA, 12. — Obedeciendo órdenes recibidas, los diarios italianos no publican una sola línea relacionada con los actos de la coronación de los reyes británicos, ni ninguna noticia británica, cualquiera que sea.

Unicamente los italianos que leen periódicos franceses o alemanes tendrán conocimiento de la ceremonia de la coronación. En cambio, los diarios dedican hoy grandes espacios al duque de Windsor y a la señora Simpson, mientras los comentarios políticos se refieren a la visita del ministro de Relaciones Exteriores francés señor Delbos, diciendo que mientras esté en Londres tratará de obtener apoyos para romper en ese país la entente Roma-Berlín y reafirmar el prestigio francés y británico en la cuenca del Danubio.

7.066 HERIDOS

LONDRES, 12. — Hasta las 14 horas fueron prestados servicios de primeros auxilios a 7.058 personas que, por efectos de la aglomeración de público que presenciaba el desfile del cortejo de la coronación, sufrieron desmayos y heridas.

De todos los asistidos hasta dicha hora, hubo necesidad de hospitalizar a 87. Felizmente hasta ahora no ha habido que lamentar ningún deceso.

LOS TITULOS DE JORGE VI

LONDRES, 12. — Los títulos otorgados al ser coronado hoy, la Muy Excelente Majestad de Alberto Federico Arturo Jorge de Windsor, son los siguientes:

"Jorge VI, por la gracia de Dios, de la Gran Bretaña, de Irlanda y de los Dominios de Ultramar, Rey Defensor de la Fe, Emperador de la India, abonado de las Ordenes Británicas de Caballería, Almirante de la Flota, Mariscal de Campo del Ejército, Mariscal de las Fuerzas Aéreas, Coronel Jefe de los Guardias de Corps, de la Guardia Real Montada, del Real Regimiento de Artillería, de los Reales Cuerpos de Ingenieros, de los cinco regimientos de la Real Guardia de Infantería, de los Marinos Reales y Capitán General Honorario de los Cuerpos de Artillería".

A las 12.30 horas el A. de Chanterbury coronó al Rey y a las 12.52 a la Reina

Recién a las 16.04 horas los soberanos regresaron a Buckingham Palace, después de varias horas de desfiles y ceremonial religioso en la Abadía de Westminster

MILLARES DE ALMAS ACLAMARON A LOS REYES

LONDRES, 12. — La carroza real, conduciendo al rey Jorge VI y la reina Elisabeth, salió del palacio de Buckingham a las 10.33 de la mañana.

La llegada a la abadía

LONDRES, 12. — El rey y la reina llegaron a la abadía de Westminster a las 11.01.

Las princesitas ovacionadas

LONDRES, 12. — El cortejo de las personalidades reales extranjeras venidas en representación de sus países para asistir a la coronación de los reyes británicos, salió del palacio de Buckingham a las 8.40 de la mañana.

25 minutos después, o sea a las 9.15, salía la comitiva integrada por los primeros Ministros de los Dominios británicos. A las 9.49, aparecieron en la puerta del palacio real las carrozas en que iban los miembros de la familia real británica, reina madre Mary, las princesitas Elisabeth y Margarita Rosa, duques de Kent, de Gloucester y princesa real Mary.

Las princesitas, sonrientes, respondían agitando sus manecitas contestando las estruendosas ovaciones con que la apiñada muchedumbre acogió su paso, mientras la banda de música de la guardia real, situada en el patio, ejecutaba el himno nacional.

La princesita Margarita Rosa, que cuenta sólo 6 años de edad, apenas era visible en la solemne carroza en que viajaba. Las princesitas llevaban vestidos blancos. La salida de cada cortejo era anunciada por un timbre eléctrico instalado en el patio del palacio.

La carroza de la reina madre

LONDRES, 12. — La carroza en que iba la reina Mary, madre del soberano, llegó a la abadía de Westminster a las 10.30 de la mañana.

El arzobispo de Canterbury

LONDRES, 12. — El arzobispo de Canterbury, encargado de la parte más solemne de la coronación, por cuanto le correspondía colocar la corona en la cabeza al nuevo soberano, llegó a la abadía a las 9.30 de la mañana.

Las ceremonias religiosas

LONDRES, 12. — A las 11.39, el arzobispo de Canterbury inició las ceremonias religiosas de la coronación.

Los soberanos delirantemente ovacionados

LONDRES, 12. La carroza del primer cortejo salido del palacio de Buckingham y constituído por los representantes reales de países extranjeros, llegó a la abadía de Westminster a las 8.51. Fué entonces cuando la puerta principal de la abadía se abrió por primera vez.

El primer duque y gran mariscal del reino, duque de Norfolk, esperaba en la gradería de la abadía, a las comitivas. Mientras tanto la muchedumbre, con las cabezas descubiertas, coreaba el himno nacional, que ejecutaban las bandas de música, mientras se esforzaban por ver a sus majestades al pasar.

Cuando el rey Jorge y la reina Elisabeth aparecieron en la solemne carroza dorada de Estado, la multitud electrizada prorrumpió en aplausos atronadores. La carroza real iba precedida por una sección de la guardia de alabarderos reales, altas comisiones de la casa real y altos jefes del ejército, la armada y la aviación.

Sus majestades saludaban sonrientes, con inclinaciones de cabeza, a las aclamaciones y aplausos de la multitud. Frente a la abadía, estaban apelotonadas miles y miles de personas que, al llegar la carroza de los reyes prorrumpieron en una ovación ensordecedora, que se prolongó hasta que los soberanos desaparecieron en el interior de la abadía.

A las 11.46 juró el rey

LONDRES, 12. — El rey Jorge VI prestó juramento a las 11 y 46, con voz clara y firme.

Fué ungido con los óleos sagrados

LONDRES, 12. — El rey Jorge VI fué ungido con los óleos sagrados, a las 12.02 horas.

A las 12.30 fué coronado

LONDRES, 12. — El rey Jorge VI fué coronado a las 12.30 horas.

A las 12.52 fué coronada la reina

LONDRES, 12. — La reina Elisabeth fué coronada a las 12.52 horas.

Sentido fervor religioso de la ceremonia

LONDRES, 12. — La abadía de Westminster ofrecía un aspecto impresionante de esplendor durante la ceremonia de la coronación de los reyes Jorge VI y Elisabeth. Los sucesivos actos se desarrollaron en medio de un silencio religioso y cada una de las fases del mismo, a medida que el arzobispo de Canterbury procedía en los diversos episodios, eran seguidos con gran interés con los miles de personas que llenaban la abadía.

El arzobispo de Canterbury pidió al rey el juramento con voz clara. Jorge VI contestó igualmente con claro y firme tono, aunque hablando lentamente, con pausas entre cada palabra.

A continuación el soberano firmó el juramento, tras lo cual comenzó la ceremonia del ungimiento. Después de la ceremonia religiosa del ungimiento con los óleos sagrados, se procedió a coronar al rey. Este se despojó por sí mismo del manto de armiño y el arzobispo procedió al ungimiento con óleos sagrados, untando sucesivamente al rey en las palmas de las manos, en el pecho y en la cabeza. Seguidamente el arzobispo rogó al rey que se pusiera la túnica real de fino paño adornado en oro, para recibir las espuelas de oro, y la espada y en seguida la corona. Al procederse al acto de imponerle la corona se dispararon los cañonazos y se echaron a vuelo las campanas.

La muchedumbre congregada en las calles tuvo así conocimiento de que el nuevo soberano había sido coronado. La multitud guardó un silencio profundo, parecido al que se observó al anunciarse el armisticio que puso fin a la guerra mundial y permaneció con la cabeza descubierta. Luego recibió el rey el oro simbólico del imperio, el anillo real y el cetro. Hecho esto, el arzobispo de Canterbury bendijo al nuevo soberano. Al recibir la corona, el rey oró por breves momentos, después de lo cual, cuando los que se encontraban en la abadía, prorrumpieron en "God Save The King".

EL JURAMENTO

LONDRES, 12. — El rey Jorge VI, al prestar hoy juramento como soberano, lo hizo como rey de Inglaterra, Escocia, Irlanda, de los Dominios y emperador de la India, de acuerdo con sus leyes y costumbres.

Jorge VI ha sido el primer monarca británico que ha prestado juramento prometiendo respetar las leyes y costumbres respectivas de Irlanda, los Dominios y la India.

Ocurrencia de la Princesita

LONDRES, 12. — La princesita Isabel, hija de los soberanos, estuvo a punto de trastornar toda la dignidad ducal del gran mariscal del reino, duque de Norfolk, al llegar la princesita a la abadía de Westminster.

El duque de Norfolk, como primer mariscal del reino, recibía a la familia real en la gradería de la abadía, y cuando las princesas descendieron de su carroza le saludó ceremoniosamente, pero la princesita Isabel, graciosamente lo saludó tendiéndole la mano, turbando un momento la rígida figura del mariscal.

Regresó el cortejo a Buckingham

LONDRES, 12. — A las 14.15 horas inicióse el regreso del cortejo real desde la abadía de Westminster al palacio de Buckingham.

La llegada a Buckingham Palace

LONDRES, 12. — La carroza real llegó al palacio de Buckingham de regreso de la abadía de Westminster a las 16.04 horas.

Grave accidente a una niña

LONDRES, 12. — Una tragedia que pudo empañar el brillo de la coronación a los miembros de la familia real, especialmente para la reina Mary y la princesa real, se produjo a las 8 de la mañana.

Mientras los padres se encontraban en la abadía donde el padre participó en la ceremonia, la niña Jean Hamilton Rustill, de 4 años de edad, hija del Honorable Gustavo Hamilton Rustill, nieta de Lord Boyne y sobrina nieta del conde de Harewood, resultó finalmente herida al caer por el vano de un ascensor, desde una altura de unos 25 metros, en casa de Lord Bearsted, a donde había ido para presenciar el desfile del cortejo.

Accidente a un mayor

LONDRES, 12. — El mayor Barry Stead Ramsgate se dislocó un hombro y tuvo que ser trasladado a un hospital desde la abadía de Westminster. Parece que resbaló en los escalones de la abadía y extendió la mano para no caerse, cayendo sin embargo sobre su hombro derecho.

Algunos accidentados

LONDRES, 12. — En Eden Park, un hombre cayó desde un árbol y otro sufrió un ataque de apendicitis siendo ambos trasladados al hospital de San Jorge.

Los médicos se mostraban satisfechos del tiempo fresco que hizo lo cual evitó muchos trastornos.

En algunas partes, sin embargo, como en Piccadilly, se desmayaron algunas mujeres. Tan pronto como el desfile pasó, los espectadores que llevaban víveres se dedicaron a comer sandwiches, mientras escuchaban la transmisión radiotelefónica desde la abadía.

El rey en el balcón de palacio

LONDRES, 12. — El rey Jorge VI y la reina Elisabeth, descendieron de la carroza real en el palacio de Buckingham de regreso de su coronación en la abadía de Westminster, a las 16.10 horas, terminado así el desfile durante el cual fueron aclamados por la más grande muchedumbre que se ha conocido.

También fueron entusiastamente ovacionados el primer Ministro Baldwin y la reina Mary. A las 16.40 sus majestades aparecieron en el balcón del Buckingham Palace, para saludar a la muchedumbre, llevando puestas las coronas reales, en unión de las princesas que ostentaban también sus coronas.

La reina Mary se encontraba también entre ellas. Los soberanos aparecieron en el balcón con todos los atributos de la realeza, permaneciendo allí durante 5 minutos, recibiendo una estruendosa ovación de la muchedumbre, la cual entonó el himno nacional. Después las mujeres se retiraron del balcón, permaneciendo solo el rey cerca del trono, un minuto, siendo nuevamente ovacionado.

La nota trágica

LONDRES, 12. — El honorable Gustavo Hamilton Rusell, que se encontraba en la abadía para llevar la corona de la princesa real, no tuvo conocimiento de la tragedia de su hijita hasta después de realizada la ceremonia.

En cambio, la madre a quien una hija de Sir Harry Verney, que durante varios años fué secretaria privada de la reina Mary le notificó del fatal suceso y pudo llegar al hospital antes de que su hijita falleciera.

También estaba presente en el hospital Sir Park, una tía de la víctima honorable Rose Mary Hamilton Rusell, sobrina del conde

(Pasa a la página siguiente)

SUS MAJESTADES BRITANICAS CORONADAS HOY



JORGE VI — ELISABETH



La princesita Elisabeth, hija mayor de los soberanos británicos, heredera al trono del imperio más grande de la tierra

ITALIANO Y ETIOPE JUNTOS

LONDRES, 12. — Durante la ceremonia de la coronación en la abadía de Westminster el representante del Negus Desjasmach Makonnen Haileselassie y el embajador italiano Dino Grandi, único representante de Italia, estuvieron sentados, por rara coincidencia, uno al lado del otro.

Ambos evitaron cuidadosamente cruzarse las miradas.

EDUARDO DE WINDSOR SIGUIO LA CEREMONIA JUNTO A SU AMADA

MONES, 12. — El duque de Windsor, que pudo ser el principal protagonista de la coronación de hoy, estuvo tranquilamente sentado envuelto en una robe de chambre, en un salón del castillo de Candes rodeado de Wally Warfield y sus íntimos, escuchando tranquilamente la transmisión radiotelefónica de la ceremonia de la coronación que se celebraba en Londres, en momentos en que colocaban en la cabeza de su hermano la corona que pudo ser suya.

Eduardo de Windsor permaneció aislado durante todo el día de hoy, como ayer, buscando la soledad, mientras que todos los ojos se volvían hacia su hermano. Afuera una furiosa tormenta estropeó sus esperanzas de jugar un poco de golf, mientras en Londres todo era bullicio y esplendor. Como simple súbdito Eduardo envió un telegrama de felicitación al rey, aunque el personal de la casa se negó a revelar el contenido del mismo, que se dice era de naturaleza privada.

Para los cientos de reporters que desafiaron la lluvia bajo los árboles de las cercanías del castillo, no hubo la menor señal de vida en la morada, pues el aislamiento de Eduardo de Windsor fué completo.

Una gran persona que lo rodea, contestando por teléfono, insistió que Eduardo de Windsor no mostraba la menor señal de pesar y ni siquiera mencionó que él pudo haber sido la figura central de la coronación. "Cuando acaben las ceremonias se anunciará la fecha del matrimonio con la señora Warfield la cual se cree será para los primeros días de junio con una recepción íntima".

La persona que contestó el teléfono, agregó: "El duque no está entristecido de ninguna manera. Claro que hubiera deseado que la corona fuera para él, pero hizo esta elección y no está arrepentido de ello. No siente el menor pesar. Por el contrario, parece más feliz aun que en toda su vida".

El discurso de Jorge VI después de la coronación

LONDRES, 12. — Texto del discurso pronunciado esta noche por el rey Jorge VI:

"Es con el corazón pleno y henchido que les hablo a ustedes esta noche. Jamás un monarca recién coronado ha tenido la posibilidad de hablar a toda la integridad de su pueblo en sus propios hogares en el día de su coronación y nunca la ceremonia ha tenido tan amplia significación, porque nuestros dominios son ahora libres y son asistidos en condiciones de igualdad con nuestro viejo reinado. Sentí esta mañana que la totalidad del imperio estaba en realidad reunido bajo los techos y dentro de las paredes de la abadía de Westminster. Me regocijo al saber que hoy puedo hablar a todos ustedes para mandar un saludo a los viejos amigos de las tierras lejanas y espero que llegará también a los nuevos amigos que tengo en aquellos lugares, a los que no he tenido la buena suerte de ver aun. La reina y yo le deseamos salud y felicidades a todos ustedes, a quienes no deseamos olvidar en esta hora de regocijo, a aquellos que viven en estos momentos bajo la sombra de una enfermedad o una desgracia. El ejemplo de cariño y buenos ciudadanos que nos dan, estarán siempre por delante de nosotros y a ellos quiero enviarles un mensaje de simpatías. No creo encontrar palabras con las cuales agradecer a ustedes el amor y la lealtad para con la reina y para conmigo, que manifiestan en estos momentos.

"Los mensajes que nos han venido de los países allende los mares, de los que nos han llegado de todos los lugares, han llenado nuestros corazones hasta más no poder y sólo quiero decir que si en los años venideros tienen con tal manera de expresar mi gratitud mediante los servicios que les preste a ustedes, ese es la manera en que quiero ejercitar mi retribución. Para muchos millones de personas la corona es símbolo de unidad, por la gracia de Dios y con la voluntad de los pueblos libres, que componen la comunidad británica.

"A mí, como rey, me está encomendado con el tiempo el cumplimiento del deber de mantener su honor y su integridad. Eso me da una gran e importante responsabilidad que he tenido la felicidad de ver a todos vuestros representantes a mi alrededor en la abadía de Westminster y de saber que todos ustedes estaban capacitados para participar en esa ceremonia infinitamente bella. Sus formas eternas nos vienen de tiempos remotos, pero en su significación íntima se renuevan constantemente. Con la ayuda de Dios desempeñaremos ampliamente la misión que se nos encomienda. Aquellas personas que sean aun niños habrán de querer conservar el recuerdo de este día de felicidad como recuerdo aun yo el día de la coronación de mi abuelo. En los años venideros nos veremos de un extremo a otro de la comunidad británica y moviéndose así dentro del círculo familiar se encontrarán con muchas gentes en cuyos pensamientos estarán grabados los mismos recuerdos. Yo tengo la esperanza de que ustedes aprenderán a comprender cuánto significa para nosotros nuestra mútua amistad, nuestra recíproca amistad, con las demás naciones de la tierra. La reina y yo guardaremos siempre en nuestros corazones las inspiraciones que derivemos de este día; que seré siempre el rey de la buena voluntad que me enorgullezco en pensar nos rodeaba en el comienzo de mi reinado. A todos os agradezco desde lo íntimo de mi corazón y que Dios a todos os bendiga".

Fueron coronados los reyes británicos

(Viene de la página anterior)

de Harewood, que iba en el séquito de la princesa real.

La madre de la víctima regresó a la abadía a fin de que la reina Mary y los duques reales no sospecharan lo que había ocurrido.

Fué cumplida una vieja costumbre

LONDRES, 12. — Sellando una vieja costumbre, al recibirse en el palacio de Buckingham la noticia de que el rey y la reina han sido coronados en la Abadía de Westminster, e nel comedor principal del palacio se sirvió champagne a toda la servidumbre del palacio y a sus esposas.

Los agasajados brindaron con entusiasmo por los nuevos soberanos. El maestro de sala encargado de las comidas en el palacio real y el personal del palacio, almorzaron con sus amigos.

22.000 niños presenciaron el cortejo

LONDRES, 12. — 22.000 niños del Consejo del Condado de Londres presenciaron el desfile del cortejo real de la coronación desde las tribunas especiales levantadas en los diques de Victoria y aplaudieron jubilosamente el paso del cortejo.

A los niños se les sirvieron almuerzos especiales en cajitas de cartón, compuestos de leche y papas fritas. Hasta el momento de telegrafiar no había noticias de que hubiesen ocurrido accidentes.

REUNIONES DE LAS CAMARAS DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 12. — El día 17 realizará su primera sesión el senado de la Nación y el día 18 la Cámara de Diputados.

Citación de la comisión especial

BUENOS AIRES, 12. — Para mañana a las 18 horas, fué citada la comisión especial del comité demócrata nacional designada para que gestione la concordancia política con el antipersonalismo y demás partidos afines.

Esa reunión se realizará en la sala de reuniones del congreso, del bloque demócrata nacional y tendrá por objeto considerar diversos aspectos de la misión encomendada.

SUBSIDIOS DE O. PUBLICAS EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 12. — Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado a conocer el siguiente decreto:

Art. 1o. Distribúyese la suma de $ [illegible] de pesos m|n asignados en el plan de trabajos públicos para el corriente año, con destino al pago de subsidios acordados por leyes de presupuesto, anexo I, de conformidad con las planillas de detalles, adjuntas que se aprueban y que forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2o. La Dirección General de Arquitectura y la de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos, procederán a dar trámite inmediatamente a todos los expedientes relativos a los subsidios que figuran en la distribución que se aprueban en el artículo anterior.

Art. 3o. Publíquese, comuníquese, etc.

En las planillas correspondientes a la provincia de Santa Fe figuran los siguientes subsidios:

Cañada de Gómez: para obras Hospital San Roque 10.000 pesos.

Rosario: para obras en la sociedad de damas protectoras de escuelas gratuitas de San Juan Bautista y Nuestra Señora de Guadalupe de Rosario, 15.000 $.

Casilda: para ampliaciones en el hospital San Carlos, $ 15.000.

Esperanza: para ampliaciones en el Hospital de Caridad, $ 15.000.

Pilar: Hospital de Caridad, obras 5.000 pesos.

Rafaela: para ampliaciones en el hospital Jaime Ferré, $ 20.000.

Reconquista: Hospital sociedad beneficencia, obras 20.000 pesos.

Santa Fe: Escuela Adoratrices obras, 10.000 pesos.

Rosario: para ampliación talleres Colegio San José, $ 20.000.

Rosario: asilo de huérfanos, obras 15.000 pesos.

Rosario: Sociedad Beneficencia pago obras hospital caridad, pesos 25.000.

San Justo: hospital, obras pesos 10.000.

Santa Fe: para obras Asilo Hermanas Enfermeras Franciscanas, pesos 5.000.

Santa Fe: Colegio de la Magdalena, Sagrado Corazón Jesús pesos 5.000.

Santa Fe: Construcción salas hospital Italiano 20.000 pesos.

Santa Fe: Hospital de Caridad pesos 20.000.

Santa Fe: Sociedad Rural de Santa Fe, obras 25.000 pesos.

Tostado: Hospital, terminación obras pesos 15.000.

Conferenciarán Hitler con B. Mussolini

LA MISMA SE LLEVARA A CABO EN VENECIA

ROMA, 12. — En los círculos diplomáticos y también en los de la prensa circula insistentemente el rumor de que el canciller presidente alemán Hitler y Mussolini, conferenciarán el lunes próximo en Venecia.

Según esos rumores, un tren especial llevará a Hitler y a Goering a Venecia. Según las referencias que se tienen, los dos jefes de Estado considerarán seriamente la conclusión de una alianza militar entre Alemania e Italia.

HA FALLECIDO Mr. LUIS SWIFT

CHICAGO, 12. — Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 75 años, el señor Luis Swift, quien, después de un período de 18 años de presidente, renunció el año 1931 a la presidencia de la Swift Company, uno de los establecimientos frigoríficos más grandes del mundo y con diversas fábricas en el extranjero, entre ellas dos en la Argentina.

Se reanudó la investigación

LAKEHURST, 12 — Ha sido reanudada la investigación para establecer las causas del desastre del dirigible "Hindenburg". El teniente Raymond Tiller, encargado de dirigir las maniobras de amarre del dirigible, declaró ante la comisión investigadora que primero se produjo la llamarada seguida de un ruido, que fué seguido de varias detonaciones que se produjeron a medida que se iban incendiando las celdas de gas, que estaban separadas una de otras.

Investigaciones en el "Hindenburg"

LAKEHURST, 12 — Dos detectives de Nueva York dedicados a investigar la posibilidad de que el dirigible "Hindenburg" fuera destruído por balas incendiarias o por una bomba, no han encontrado hasta ahora ninguna prueba de que el desastre se debiera a un acto de sabotage.

Sin embargo Harrington, jefe de la oficina de explosivos de la comisión de comercio, encontró una prueba de que se produjeron explosiones en dos secciones de la aeronave. Actualmente está tratando de determinar si las explosiones ocurrieron en los tanques de gasolina.

FESTEJOS DE LA CORONACION EN EL EXTERIOR

En Gales se intentó "boycotear" los actos de hoy

MELBOURNE, 12. — Después de haber estado lloviendo durante toda la noche y el día de hoy, celebración de la coronación de los reyes de Gran Bretaña amaneció con sol.

En las iglesias de todos los círculos religiosos de Australia se realizaron hoy oficios y entre los festejos públicos realizados figuran certámenes atléticos, fiestas en las que participaron los niños y también desfiles y revistas de tropas. Los diarios publican ediciones especiales, en las cuales la mayoría de los editoriales se refieren con orgullo a la inclusión de los dominios que pertenecen a la comunidad británica, en el juramento de fidelidad a la corona.

La coronación en Gales

CARNARVON (Gales), 12. — El partido nacionalista galense con sede en ésta, se ha dirigido al pueblo pidiéndole que "boycotee" la coronación. A modo de respuesta, en Carnarvon se han organizado diversas ceremonias, incluso servicios religiosos en el pabellón anglo-galés de Eisteddford, que tiene cabida para 9.000 personas sentadas.

FUE ACORDADO EL PERMISO AL CLUB DE SAN FRANCISCO

CORDOBA, 12 — El P. E. ha concedido por decreto, al Sport Club de San Francisco, el permiso correspondiente para que realice la carrera automovilística organizada por el mismo, en los caminos que constituyen el circuito denominado San Francisco.

DESMENTIDOS A LAS NOTICIAS DE REVOLUCION

La embajada del Brasil en el Uruguay dió un comunicado

MONTEVIDEO, 12. — La embajada del Brasil en esta capital ha desmentido públicamente los rumores circulantes sobre la inminencia de un movimiento revolucionario en el Brasil, por medio de una nota enviada a los diarios.

El desmentido está redactado en los términos siguientes:

"La embajada del Brasil debidamente autorizada por el gobierno brasileño, tiene el honor de pedir a esa ilustrada redacción el favor de publicar un desmentido por las noticias divulgadas en esa capital sobre la inminente irrupción de un movimiento revolucionario, simultáneamente en varios estados del Brasil. Las noticias aquí publicadas son en consecuencia tendenciosas y procuran apenas causar un inútil alarde de la opinión extranjera en relación al crédito del Brasil".

Declaraciones del coronel Flores Da Cunha

MONTEVIDEO, 12 — El corresponsal de la United Press en Rivera comunica que ha entrevistado al coronel Francisco Flores da Cunha, hermano del general Flores da Cunha, presidente del Estado de Río Grande del Sur, quien le ha asegurado que la situación en dicho Estado es de absoluta calma.

El coronel Flores da Cunha ha desmentido también las versiones de que es inminente un movimiento revolucionario en dicho Estado brasileño.

Interpelación a un Ministro

RIO DE JANEIRO, 12. — El diputado Octavio Mangabeira, ha presentado a la Cámara una moción pidiendo al ministro de Justicia que acuda al recinto para explicar el motivo de las medidas militares adoptadas contra el Estado de Río Grande del Sur.

MADRID Y BILBAO FUERON OBJETO DE INTENSOS BOMBARDEOS HOY

Una bomba lanzada desde el aire incendió un depósito de gasolina en Zorroza, cerca de Bilbao

LA LUCHA POR EL MONTE BIZCARGI

MADRID, 12 — Los rebeldes volvieron a bombardear esta mañana a Madrid. Entre las 2 y las 9.15 cayó una docena de bombas en los alrededores de la Gran Vía.

Un comunicado vasco

HENDAYA, 12 — Un comunicado del gobierno vasco informa que los rebeldes han sido derrotados en el monte de Biskardi. Dice el comunicado que sufrieron grandes pérdidas.

También informa que los ataques de las tropas del general Mola en Rigoitia y Amorelleta fueron rechazados, pero que, habiendo mejorado el tiempo, los aeroplanos de Mola han reanudado sus actividades contra Bilbao y Solluve, después de dos días de permanecer inactivos.

Ataques rebeldes en Rigoitia

MADRID, 12 — Se anuncia que los rebeldes emprendieron otro ataque contra las posiciones leales en la zona de Rigoitia, después de que el comando leal efectuó con éxito una rectificación de las líneas avanzadas, bajo la protección de la artillería.

También se anuncia que la aviación rebelde bombardeó los pueblos de Miravallas, Teverto, Guecho y Lejona, originando numerosos incendios.

Intensos bombardeos a pesar de la lluvia

MADRID, 12 — Informan de Bilbao que, a pesar de la lluvia, la aviación rebelde ha persistido en bombardear y ametrallar las líneas gubernativas en un esfuerzo por reconquistar el monte Soluve. También se anuncia que en el sector de Amorelleta varias compañías de moros y de requetés, apoyadas por ocho aparatos de bombardeo, intentaron reconquistar el monte Bizkardi.

La infantería rebelde maniobró tratando de llegar a la cumbre del monte, pero las fuerzas leales contraatacaron vigorosamente, informándose que desalojaron al enemigo.

En el frente de Oviedo la infantería leal bombardeó las posiciones rebeldes de los alrededores del Matadero y de la Fábrica de Armas, las cuales fueron también bombardeadas simultáneamente por los aviones republicanos.

Se cree que los tiroteos sucedidos ayer detrás de las líneas insurrectas en la carretera de Alcaracejos, del frente de Córdoba, fueron motivados por diferencias internas entre los rebeldes.

Bombardeo aéreo de Bilbao

BILBAO, 12 — La aviación rebelde efectuó hoy varias raids sobre territorio leal de Bilbao. La primera incursión duró desde las 9.45 hasta las 10 de la mañana. La segunda desde las 10.45 hasta las 11.30.

Los aviones bombardearon intensamente diversos lugares, incendiando con bombas un depósito de gasolina de Campsa, en el pueblo de Zoroza, levantando gigantescas columnas de humo.

Tratan de sofocar el incendio

BILBAO, 12 — El incendio del depósito de gasolina de la Campsa en Zoroza, provocado por un bombardeo aéreo, causó un muerto y algunos heridos. Los grandes depósitos de gasolina están intactos. Se trabaja en la extinción del fuego, el cual es aparatoso.

En el frente de Solluve las tropas vascas rechazaron otro ataque rebelde. La artillería leal del monte Biskardi redujo a los rebeldes.

La lucha por la posesión de Amorelleta

LISBOA, 12. — La radio de Salamanca informa que la batalla por la conquista de Amorelleta empezó a las seis de la mañana, actuando la artillería y la aviación. Después del fuerte bombardeo de las posiciones enemigas, la infantería nacionalista entró en acción, avanzando al oeste de Amorelleta, donde aun combate violentamente. La batalla se desarrolla en una extensa zona, en las proximidades de la costa, conquistando los rebeldes Malagua, que domina el puerto de Ade.

Los prisioneros leales, agrega la información, dijeron que el general Llano de la Encomienda ordenó el ataque a fin de ganar tiempo, para facilitar la llegada de refuerzos de retaguardia.

La aviación nacionalista bombardeó hoy intensamente varios objetivos militares de la zona de Bilbao. Los observadores militares suponen que una de las bombas alcanzó a un buque enemigo, incendiando al puerto.

LAS JEFATURAS DE ROSARIO Y DE SANTA FE

Las designaciones se harán simultáneamente, se anuncia en Rosario

HABRA OPOSICION

ROSARIO, 12. — Personas bien informadas manifiestan que los nombramientos de los jefes de policía de Rosario y Santa Fe, van a salir en conjunto. La demora de proveer la de Rosario sería por causa de la segunda.

Suspensión de inauguraciones

ROSARIO, 12. — Con motivo de que el Dr. Iriondo no vendrá a Rosario el 25 de mayo, la intendencia ha suspendido la inauguración de obras municipales, transfiriéndolas para el 9 de julio día en que se encontrará en ésta el mandatario.

Habrá oposición a un proyecto

ROSARIO, 12 — Probablemente el proyecto que ha enviado el gobierno a la Cámara de Diputados sobre una ley municipal de emergencia, va a encontrar dificultades entre los miembros de la Cámara joven, que entienden que una ley de esa naturaleza no puede tratarse apresuradamente, sin un estudio previo.

Varios legisladores ya han hablado en ese sentido.

Asueto en el F. C. Central Argentino

ROSARIO, 12. — Con motivo del aniversario de la coronación de los reyes de Inglaterra, el F. Central Argentino dió hoy asueto por todo el día al personal administrativo del mismo.

Toma de posesión

ROSARIO, 12 — Ayer tomó posesión de su cargo el señor Pablo Iraeygno, hijo, nuevo director del Banco Municipal de Préstamos.

Prisión preventiva

ROSARIO, 12 — El Juez Dr. Ivancich, ha dictado hoy auto de prisión preventiva contra Samuel Leguizamón, quien el año pasado, en el puente de Pavón, en el de Rosario a Buenos Aires, manejando el automóvil con chapa de San Nicolás, embistió al coche con chapa de Rosario que conducía Luis Blanco, resultando heridos, pero de carácter leve.

Sostiene dicho magistrado que se trata de una imprudencia cometida por Leguizamón, a quien procesa mandando trabar embargo en sus bienes de acuerdo con el artículo 30 del código penal, hasta cubrir la suma de 2.000 pesos.

ES TOTAL LA PARALIZACION EN PERGAMINO

El comercio ha cerrado totalmente sus puertas

PERGAMINO, 12. — De acuerdo con la resolución tomada por la Federación Comercial e Industrial de esta localidad, desde las primeras horas del día se llevó a cabo el cierre de los negocios y la paralización de las actividades en señal de protesta a la ordenanza de impuestos vigentes y al proceder del P. E. de la provincia, al no acceder al pedido de intervención a la comuna solicitada por la población.

La ciudad ofrecía un aspecto triste, ya que el cierre y la paralización fueron casi totales. En efecto, solamente abrieron sus puertas algunas farmacias y funcionaron algunos surtidores de nafta atendiendo al público.

El movimiento de protesta se desarrolló sin registrarse incidencia alguna. Las fuerzas de policía de la localidad permanecen en sus puestos, listas para intervenir en cualquier emergencia. Un pedido de refuerzos formulado por el intendente a la jefatura de La Plata ha quedado sin efecto.

El General Justo considera la situación del conjunto de atlétas que irá al Brasil

En ocasión de la fiesta patria se realizará en San Telmo una evocación histórica del 25 de Mayo de 1810

LA SEXTA PARTIDA DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 12. — Muy posiblemente en las últimas horas de la tarde el presidente de la república general Justo, dé respuesta al petitorio que le fuera formulado por la Asociación Atlética Argentina, referente a la ayuda financiera a esta institución, para que pueda enviar un equipo a participar en el undécimo campeonato sudamericano de atletismo que comenzará a disputarse en San Pablo, Brasil, el 27 del corriente.

La cantidad solicitada por la Federación Atlética, asciende a 34 mil pesos.

Inauguración de cursos

BUENOS AIRES, 12. — En el Colegio Libre de Estudios Superiores, de acuerdo con una práctica establecida en los últimos años, se realizará el acto inaugural de los cursos correspondientes a 1937, cuyas clases comenzarán a dictarse con regularidad desde la fecha.

En la ceremonia de hoy usará de la palabra en primer término el doctor Juan José Díaz Arana, quien se referirá sobre el ciclo de lecciones que se desarrollará durante el año en curso. Posteriormente el doctor Francisco Romero, pronunciará una conferencia sobre el tema "Alejandro Khorn, su personalidad, su influencia y su vida".

La sexta partida

BUENOS AIRES, 12. — En el Círculo Argentino de Ajedrez, mañana tendrá lugar la disputa de la sexta partida del match que se realiza por el campeonato argentino de ese deporte entre Carlos Guimard y Roberto Grau, actual detentor del título.

En esa oportunidad el campeón Grau jugará con las piezas blancas.

Una evocación histórica de 1810

BUENOS AIRES, 12. — En ocasión de la próxima celebración del 25 de mayo, la comisión cultural y de evocación histórica de San Telmo, realizará en esa parroquia varios actos patrióticos y escenas tradicionalistas.

A fin de darse a la fiesta un marco apropiado, en la calle Balcarce se efectuará una plantación de moreras a fin de que presente dicha calle el aspecto que tenía en 1810.

En el programa de actos a realizarse figuran cantos y bailes de la época, escenas típicas con sus personajes y trajes, ceremonias religiosas y juegos. También se instalarán pulperías con palenques, ranchos típicos, carretas.

En el tramo de la calle Balcarce, comprendido entre las de Luján y Estados Unidos, se instalará un palco en el cual se reproducirán las fiestas de entonces, reeditadas por artistas conocidos.

Una conferencia en "La Prensa"

BUENOS AIRES, 12. — En el salón de actos del diario "La Prensa", reanudará el viernes próximo sus reuniones el Instituto Popular de Conferencias que preside el Dr. Carlos Ibarguren, iniciando así el vigésimo tercero período de sesiones culturales.

El acto comenzará según es costumbre a las 18 horas y usará de la palabra en primer término el titular de la institución, pronunciando el discurso alusivo.

Luego el Dr. Rafael Alberto Arrieta se incorporará como vocal del instituto. A cargo de este eminente hombre de letras estará la disertación inicial y en la cual se referirá a "La vida y la obra de Florencio Sánchez".

Conferencia sobre Mitre

BUENOS AIRES, 12. — Mañana a las 18 horas el Coronel Enrique M. Rottjer, iniciará un ciclo de conferencias en la Institución Mitre, la cual versará sobre el tema: "Mitre Militar".

Ofrecimiento a Rongo

BUENOS AIRES, 12. — En los círculos deportivos de ésta circula la versión por la cual se asegura que desde Italia, el entrenador Pascual, que ejercía ese cargo en River Plate, envió un telegrama a Rongo, extraordinario jugador del segundo equipo, ofreciéndole su ingreso al Club Bologna, de la península itálica.

Murió un viejo policía

BUENOS AIRES, 12 — A las 10 horas de la mañana de hoy falleció en su domicilio el viejo funcionario de la policía de la capital, don Vicente Callone, que desde el puesto más humilde llegó a la categoría de comisario inspector general, de la policía metropolitana.

El último puesto que ocupó fué el de jefe de la división central.

LA POLICIA DE FRANCIA DETUVO A VOLUNTARIOS

Intentaban cruzar la frontera y entrar en territorio catalán

NEUTRALIDAD

PERPIGNAN, 12 — La policía francesa de la frontera arrestó a dos grupos de voluntarios que trataban de cruzar los Pirineos y entrar en Cataluña para incorporarse a las filas leales violando la no intervención.

Un grupo de 21 voluntarios que intentó cruzar por el Paso, en un automóvil, esta madrugada, fué arrestado por un grupo de centinelas. Los detenidos confesaron ser comunistas y haberse reunido en el suburbio parisién de Saint Dennis, de donde fueron traídos a Perpignan, desde donde se dirigieron en automóvil hacia las montañas, a fin de encontrarse con un guía catalán que los conduciría a través de los Pirineos.

El segundo grupo estaba integrado principalmente por belgas y yugoeslavos. Estos iban vestidos de turistas, figurando ser excursionistas que iban a las montañas. Todos los detenidos han sido encarcelados y se les aplicará la pena que les corresponde por haber violado la ley francesa de neutralidad frente al conflicto español.

PROFILAXIS RELATIVA A LA F. AMARILLA

El presidente de la Nación firmó un decreto en ese sentido

BUENOS AIRES, 12. — Por el ministerio del Interior, se dió a conocer el siguiente decreto:

"Vista la información elevada por el Departamento Nacional de Higiene, sobre la amenaza de la introducción y propagación en el país de la fiebre amarilla y, considerando:

Que corresponde a las autoridades de la nación intervenir en todos los casos relativos a la higiene y salud pública o de amenaza para la salud de sus habitantes, por la introducción o propagación de una enfermedad exótica y epidémica, el Presidente de la Nación, Decreta:

Art. 1o.—Créase en el Departamento Nacional de Higiene el servicio de profilaxis de la fiebre amarilla.

Art. 2o.—Declárase obligatoria la inspección periódica de todos los locales, sin excepción, de la planta urbana de las poblaciones donde el Departamento Nacional de Higiene organice el servicio de profilaxis de la fiebre amarilla. La periodicidad de dicha inspección será determinada por la citada dependencia, de acuerdo a sus necesidades.

Art. 3o.—Declárase igualmente obligatorio el tratamiento de recipientes "focos potenciales, de acuerdo al siguiente reglamento de procedimientos":

a) Todo recipiente positivo o foco, es decir que tuviera larvas o ninfas de aegypti (stegomya) u otras en especies, será tratado en la forma que se expresa a continuación: 1o.: Si el recipiente contiene aguas de reservas, sea para beber o para uso doméstico, se verterá la substancia larvicida usada por el servicio. 2o.: Si el recipiente contiene agua abandonada o llovida, se eliminará (se destruirá el recipiente).

b) Todo recipiente en el que no fuera posible la inspección, será considerado positivo sino se encuentra a prueba de mosquitos.

c) Todo recipiente que contuviera agua abandonada (por descuido o llovida), y no sea positivo deberá ser eliminado si se encuentra fuera de uso. En caso contrario, el propietario quedará advertido si el recipiente fuera encontrado en las mismas condiciones anteriores.

d) Los depósitos que han demostrado ser focos permanentes, es decir que han sido encontrados positivos tres o más veces, serán eliminados.

Art. 4o.—Declárase obligatoria la práctica de la autopsia o viscerotomía toda vez que haga presencia un interés analítico para el servicio de profilaxis de la fiebre amarilla. A los efectos del presente decreto, entiéndese por viscerotomía la punción practicada en un cadáver para extraer un fragmento del órgano destinado a esclarecer el diagnóstico.

Art. 5o.—En las localidades o regiones que el servicio de profilaxis de la fiebre amarilla determine, queda prohibida la inhumación de toda persona fallecida, si el certificado de defunción no ha sido visado por el representante del mismo servicio.

Art. 6o. Los que impidan la ejecución o violen las medidas establecidas por el presente decreto o las que ponga en práctica el servicio de profilaxis de la fiebre amarilla en cumplimiento del mismo, serán consideradas dentro de las prescripciones del artículo 206 del Código Penal.

Art. 7o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese. — JUSTO".

Hoy fué detenido en París un terrorista ustachí

La policía cree estar en la pista de una vasta organización croata

PARIS, 12. — Agentes de la "Bureté" han arrestado a otro terrorista de la famosa organización croata ustachí, cuyo nombre no ha sido revelado.

En las valijas se le encontraron 9 bombas de percusión, de un peso de 5 kilos cada una.

El arresto del supuesto miembro de la ustachí fué debido a confidencias contenidas en documentos de que se incautó la policía cuando el teniente Esteban Marusio Pabelitch, considerado jefe de la organización, se presentó a la prefectura de policía, solicitando documentos de identificación.

La policía está convencida de que se encuentra sobre la pista de una vasta organización terrorista, cuyos jefes han venido probablemente a París con el propósito de atentar contra el regente de Yugoeslavia, príncipe Pablo, que actualmente se encuentra en Londres y posiblemente también contra otras personalidades yugoeslavas que vengan a París para asistir a la exposición.

Según se informa, Pabelitch llegó procedente de Italia con pasaportes falsos y se dice que es jefe de un campamento terrorista de los ustachís establecido en Messina. Las bombas secuestradas, son de un tamaño similar a la que hizo explosión en el expreso Burdeos-Marsella.

Récord mundial de los 200 metros estilo pecho

AMSTERDAM, 12 — La nadadora Miss Josie Waalberg estableció hoy un nuevo récord mundial para los 200 metros de estilo pecho, cubriendo dicha distancia en 3' 15 de segundos, batiendo el récord de la japonesa Mayehata en 13.

Traslado del jefe del 5o. Distrito de C. y Telégrafos

Con insistencia y de buena fuente corrió hoy la versión de que la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, había resuelto trasladar a sus oficinas centrales, con ascenso, al jefe del 5o. Distrito, señor Domingo D. Canalle.

Al solicitar informe al interesado, manifestó al principio que no tenía conocimiento oficial de esa resolución, pero como insistiéramos, declaró que había recibido en efecto una comunicación, en la que no se especifica bien qué destino se le da, por lo que solicitará aclaraciones.

A pesar de estas ambiguas manifestaciones, por informaciones de buena fuente puede anticiparse que se ha dispuesto su traslado a la Dirección General, con ascenso.

El jefe del Distrito 1o.

Estuvo hoy en esta capital el jefe del 1er. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en Rosario, señor Juan Carlos Pérez, quien concurrió a la Casa de Gobierno, a saludar al ministro doctor Argüez y luego visitó al 5o. Distrito, donde fué recibido por su colega señor Canalle. Por la tarde, el señor Pérez partió de regreso a Rosario.

Recibió diversas heridas al explotar un tarro de carburo

A las 18.30 de hoy, la comisaría de Los Hornos comunicó al departamento central de policía, que Angel Roberti, de 15 años, domiciliado en Quintana entre Francia y Saavedra, en circunstancia que jugaba con un tarro que contenía carburo, éste hizo explosión produciéndole al menor quemaduras y heridas en la cara, de cierta consideración, de las que fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 12 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional el premio mayor de pesos 300.000 correspondió al número

9.430

Los premios menores se los adjudicaron los números siguientes: 20786, 26109, 8402, 14093, 23252, 25778, 26838, 1865, 9250, 12902, 16449, 18341, 18348, 24426, 25835, 27806 y 35419.

EL DEFICIT DE LA CAJA DE JUBILACIONES

El déficit de la Caja de Jubilaciones de la Provincia asciende (según la pública declaración del señor ministro de Hacienda) a la suma de cincuenta y cinco mil pesos mensuales. Es demasiado. Como dicho déficit, dada la organización de la Caja, está siempre en crecimiento, no hay duda de que aquélla llegará a convertirse en una insaciable sanguijuela para el Estado o día que será preciso declararla en quiebra, a menos que no se arbitren las medidas indispensables para asegurar su buen funcionamiento.

Los males ya crónicos de esta clase de organismos radican en la imprevisión con que los tales fueron proyectados, y en la falta de atento estudio de sus fundamentos económicos con que legisladores y gobiernos los convirtieron en realidad. El transcurso del tiempo ha comprobado la liviandad de su régimen financiero; pero ha creado en torno de las Cajas de Jubilaciones una red de intereses privados y sociales tan espesa, que será necesaria mucha prudencia y tino para poner hacha en la maraña de aquéllos.

Los defectos específicos que el menos atento examen descubre en el mecanismo económico de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, guardan relación con el sistema de capitalización y renta, por un lado, y por otro, con el monto de las jubilaciones y con el límite legal de edad y de servicios que deben alcanzar los empleados y funcionarios públicos para hallarse en condiciones de obtener su jubilación.

La capitalización de los aportes no puede diferir, en una caja de jubilaciones, de la que se hace en una compañía de seguros con base económica seria. El monto de una jubilación, cuando no se ajusta estrictamente a la fórmula matemática por la cual debe hallarse fijado, tendría que establecerse con gran prudencia y limitarse como máximo a determinada cantidad, haya sido el que fuere el sueldo del empleado o funcionario a quien alcance el beneficio de aquélla.

El ministro de Hacienda, doctor Argonz, proyecta una reforma substancial de la ley 2092, por la cual se establece la jubilación de los empleados provinciales. Aparte de lo expuesto más arriba, convendrá tener presente que es de buena moral pública fijar un límite de edad compatible con el correcto desempeño del cargo durante el tiempo que se tarde en alcanzar ese límite, pero incompatible con la comodidad y la inclinación al mínimo esfuerzo de quienquiera que ingrese al servicio de la administración provincial. También es de buena moral impedir que la jubilación se convierta, por su monto, en una ganga vitalicia, en una renta correspondiente a un capital imaginario cuyo importe exceda de toda suma discreta, pues así considerada la jubilación de unos cuantos destruye el fondo constituido con los aportes de todos y deja a la Caja de Jubilaciones en situación de perenne déficit, cuyas consecuencias sienten, por supuesto, quienes tienen menos responsabilidad en el mismo.

La elevación del tanto por ciento de descuento en los sueldos debe ser progresiva, si se quiere que resulte justa. Puesto que habrá imperiosa necesidad de acudir a este recurso para fortificar los ingresos de la Caja, deben castigarse en forma graduada los haberes de las distintas categorías de servidores públicos, pues no resultaría equitativo rebajar, por ejemplo, un tres por ciento más del importe de los sueldos si de dicho tres por ciento no se hace la distribución adecuada, de modo que a los unos toque un descuento mayor y a los otros menor.

Como se ve por lo expuesto, la corrección de la ley 2092 deberá de abarcar múltiples y complejas cuestiones. Lo prudente es realizarla después de estudiar a conciencia los antecedentes y datos en que dicha modificación debe basarse, sin apresuramientos, ni improvisaciones que den asidero a la crítica y sin perjuicio de introducir, con carácter provisorio, algunas mejoras que aseguren el regular funcionamiento de la Caja hasta tanto que se proyecte la reforma de fondo indispensable.

UN LLAMADO INDESATENDIBLE

Según lo asevera uno de nuestros colegas de la ciudad de Bahía Blanca, todos los años, al hacerse sentir los primeros fríos, llegan de las regiones del lejano sur argentino insistentes pedidos de ropas de abrigo para los niños que concurren a las escuelas de aquellas zonas del territorio nacional, mas no pocos escolares, precisamente por carecer de dichas prendas, dejan de concurrir a clases durante la mayor parte del invierno que en esas latitudes alcanza un rigor, una inclemencia que si para los adultos resulta duro de soportar, puede imaginarse qué no será para los niños que, por la pobreza de sus hogares y el elevado costo que en el lejano sur tienen las vestimentas, no cuentan con la debida protección contra las bajas temperaturas y los vientos glaciales que soplan casi constantemente en tan apartadas tierras. Si a esos factores, de importancia innegable, se agrega la conocida frialdad y otras deficiencias no menos serias de los locales escolares del Estado, (la calefacción y demás comodidades de la construcción moderna no faltan, como es de público conocimiento, en ninguna de las grandes dependencias burocráticas de la Capital Federal, pero brillan por su ausencia en donde por razones de clima y geografía resultan más necesarias, en el territorio de Los Andes y en la vasta y frígida Patagonia, por ejemplo) se comprenderá lo justificado de los pedidos a que alude el colega a que hemos hecho referencia, el que, atento a las razones humanitarias invocadas en los mismos, hace un llamado a la generosidad de todas las personas que se hallen en condiciones de contribuir a la solución de lo que no deja de constituir un problema digno de la atención de las autoridades educacionales.

Sobran, conforme queda evidenciado y por lo que expondremos a renglón seguido, los motivos para que el llamado de que nos hacemos eco no caiga en el vacío. En efecto, cada vez que una desgracia, que una calamidad de las que suelen fallan en las colectividades humanas, agobia a cualquier país extranjero y especialmente cuando son niños los que las padecen — recuérdese la ayuda a los niños de Rusia en aquella terrible época en que fracasaron las cosechas y el hambre se enseñoreó de una considerable extensión de las repúblicas soviéticas y la que ahora se presta a los infortunados párvulos de España— la generosidad argentina jamás dejó de hacerse presente y por cierto, no fué tampoco de las últimas en hacerlo. En el caso de los escolares del lejano sur no puede, en verdad, hablarse de una calamidad, pero se trata de una situación que de ningún modo debe merecer la indiferencia de cuantos en nuestro país están siempre prontos a responder a los llamados que desde afuera se les hagan en favor de niños y adultos en trances desgraciados, por lo que cabe confiar en que no tardarán en producirse las manifestaciones de generosidad a que tan propenso se muestra nuestro pueblo, recordando con ello que la mejor caridad es la que empieza por casa.

La adquisición de una draga para el puerto

La Cámara de Diputados tratará un proyecto en tal sentido

La situación del puerto ha dado lugar en repetidas oportunidades a que se realizaran estudios detenidos con el fin de esclarecer los motivos reales de que en los últimos tiempos las empresas navieras se mostraran reacias al envío de barcos; dos puntos principales han sido establecidos a raíz de dichos estudios: en primer lugar, la desviación de las cargas en la zona de influencia, y en segundo, el problema del calado.

El último punto ha sido contemplado muchas veces por las entidades comerciales e industriales que han solicitado la cooperación del Poder Ejecutivo nacional para resolver tan importante problema de la economía portuaria, pero los esfuerzos de todos no han dado los resultados esperados por la falta de coordinación de los trabajos. También ha sido discutido dicho problema en la Legislatura y en el año 1935 el senador por La Capital señor Carlos Casanello presentó un proyecto que autorizaba la inversión de un millón de pesos para adquirir una draga con su correspondiente tren, que permitiera la entera independencia de la administración del puerto en la vigilancia del canal de acceso y las zonas peligrosas. Dicho proyecto no fué tratado por la respectiva comisión y quedó sin sanción.

El diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti, ha presentado en la Cámara un nuevo proyecto de ley para comprar una draga destinada al puerto; dicho legislador da nueva forma al del ex senador por La Capital, con algunas modificaciones, particularmente en lo que se refiere a la compra del tren de dragado y otros puntos, que serán resueltos por una comisión de técnicos.

Escolares

Refundición de las escuelas "Luis Pasteur" y "Santa M. de Oro"

El ministro de Instrucción Pública, que en virtud de un decreto del P. E. tiene a su cargo la administración del Consejo de Educación, ha adoptado una resolución refundiendo las escuelas "Luis Pasteur" y "Santa María de Oro" obedeciendo la medida a que ambos establecimientos escolares funcionan muy cerca uno del otro y a que la escasez de alumnado de la segunda de las nombradas no justifica su existencia. Las escuelas refundidas continuarán prestando servicio en donde se halla ubicada la "Luis Pasteur", en Boulevard Gálvez 1373, que ha sido elevada a primera categoría y en cuyo edificio se han efectuado algunas ampliaciones.

La directora de la escuela "Luis Pasteur", señorita Tomasa E. Villalón, ha sido ascendida a directora de primera categoría y continuará al frente del establecimiento; la señorita Amanda Chávez, directora de la "Santa María de Oro" pasa a la "Luis Pasteur" con el cargo de vice directora.

Concurso de lectura en la escuela "Sarmiento"

En el salón de actos de la escuela "Sarmiento", se llevará a cabo mañana a las 14 un concurso de lectura, auspiciado por la Asociación de Ex alumnos del establecimiento y en el que tomarán parte los alumnos de sexto grado. El que resulte ganador será obsequiado con el libro "Los Argentinos", donado por su autor, el Pbro. Alfonso Durán.

Departamento del Trabajo

Autorización denegada

El Centro de Patrones Peluqueros ha solicitado autorización para trabajar todo el día lunes 24 del corriente; el pedido se funda en que por la ley de descanso, los días lunes los peluqueros deben trabajar a partir de las 13 horas, pero ocurre esta vez la circunstancia de que al día siguiente, martes 25, deben tener clausuradas sus puertas por feriado de ley.

El presidente del Departamento no ha hecho lugar al pedido, por cuanto sería necesario modificar algunos artículos de la reglamentación en vigor.

El Poder Ejecutivo ha proyectado una ley de reservas forestales

Al mismo tiempo, ha determinado las fechas en que tendrá lugar la celebración de la fiesta del Arbol

El ministro de Instrucción Pública y Fomento anunció días atrás que había iniciado el estudio de un proyecto de ley que permitiera realizar una protección completa de los bosques vírgenes y la repoblación de las especies forestales en camino de desaparecer a raíz de las actividades de los explotadores de los bosques del norte santafecino.

Complementaría dicho proyecto una serie de disposiciones relacionadas todas con el tema, siendo una de las más importantes, la que se refiere a las funciones de la policía forestal.

El proyecto de referencia, de trascendencia incalculable para la zona norte santafesina, ha sido finalizado por el doctor Pandolfo, que lo ha sometido a la aprobación del gobernador para ser enviado a la Legislatura.

Expresa el Poder Ejecutivo en el mensaje que acompaña al proyecto, que en los países cultos el respeto para el árbol tiene múltiples expresiones, pues no solamente existe la preocupación de conservar los bosques vírgenes, sino también la de fomentar las distintas especies y la creación de zonas que han sido denominadas "reservas vegetales"; señala que en nuestro país dicha política no ha sido seguida en forma que hubiera permitido el reemplazo de los ejemplares de la flora que han caído bajo el hacha.

Señala además la influencia climatérica que tienen los bosques sobre el medio ambiente, para llegar, después de traer a colación antecedentes de algunos congresos de botánica y las investigaciones de hombres dedicados al estudio del árbol, a la necesidad de proteger los árboles mediante una acción que se inicie en las escuelas, para inculcar dicho sentimiento en los niños.

En el proyecto se faculta al Poder Ejecutivo para declarar reservas forestales en las zonas en que la flora primitiva se manifiesta en un conjunto de plantas en condiciones propicias y naturales.

El Poder Ejecutivo, previa declaración de utilidad pública, solicitará la expropiación de las zonas necesarias en los lugares donde se note la influencia beneficiosa de los montes; en los permisos para explotación se establecerá la obligación de repoblar. La misión de policía forestal se confía a la Dirección de Fomento.

El decreto señala las especies consideradas autóctonas, entre ellas el ceibo, el sauce criollo, timbo blanco, curupí, quebracho colorado, guayacán, algarrobo, espina corona, chañar, mistol, lapachito, caranday, laurel y tala.

Para la celebración de la fiesta del árbol se ha fijado el primer sábado de julio para los departamentos del norte y el primer sábado de agosto para los del sur.

El conflicto de los albañiles

Una delegación de constructores visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento

Se han producido divergencias entre los constructores y empresarios albañiles que están en conflicto con los obreros del ramo, a raíz de que algunos constructores han aceptado el pliego de condiciones presentado por los huelguistas, mientras otros empresarios mantienen su negativa.

Dicha divergencia se ha exteriorizado esta mañana; una delegación de constructores integrada por Angel Stamatti, N. Torralvo, Sirio y S. Casablanca y otro, visitaron al ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Los referidos constructores expusieron al doctor Pandolfo la situación de los constructores, que estaban en huelga con los obreros y solicitaban la intervención del Poder Ejecutivo para intentar la solución del conflicto, pues la participación del Departamento del Trabajo no permitía suponer que sería solucionado el paro decretado por los obreros.

El doctor Pandolfo expresó a sus visitantes que el P. E. tenía resuelto que se cumplieran las leyes obreras y que la intervención oficial se dirigiría exclusivamente a dicho fin; propuso a los constructores la formación de un registro obrero en el Departamento del Trabajo, para la selección de los mismos, mediante un tribunal integrado por representantes de las partes y el presidente del Departamento del Trabajo, señor Martín Neme, y la conferencia se prolongó largo rato; el doctor Pandolfo ante las informaciones suministradas por dicho funcionario, señaló a sus visitantes que los obreros demostraban la mejor voluntad para solucionar el conflicto e indicó que era necesario que los obreros fueran mejor remunerados.

Los constructores se retiraron expresando que realizarían una reunión para considerar el pensamiento oficial; el ministro, al retribuir sus saludos agregó que era necesario estudiar detenidamente el pliego de condiciones para llegar a la mayor brevedad a una solución definitiva.

El estacionamiento de vehículos frente al Mercado de Abasto

En horas de la madrugada y durante la mañana, en la avenida Freyre entre Mendoza y Primera Junta y en estas dos calles transversales frente al Mercado de Abasto, suelen estacionarse centenares de vehículos, especialmente carros introductores de verduras y hortalizas, como también de vendedores ambulantes, que concurren a efectuar sus operaciones de compra-venta de mercaderías destinadas al consumo.

De dichos vehículos vuelcan desperdicios, los conductores desatan los caballos y les dan de comer en la calzada, obstruyen el tráfico, etc., creando toda clase de inconvenientes en la vía pública.

Esto ocurre en una arteria de intenso movimiento de rodados y peatones, por indolencia de los conductores de vehículos, que no optan por estacionarse en la playa que posee el Mercado de Abasto y cuya capacidad es para 500 vehículos más o menos.

En vista de esto y en virtud de instrucciones recibidas de la Intendencia Municipal, la Inspección General ha pasado una nota a la policía, solicitando la cooperación de la seccional 6a., a los efectos de evitar el estacionamiento de carros introductores de verduras y hortalizas, aves, huevos, etc., así como de los vehículos de vendedores ambulantes, en la avenida Freyre, frente al Mercado de Abasto. Se evitará así la obstrucción del tráfico y el desaseo en aquella vía pública.

Consejo de Educación

Pago a los docentes

Han sido girados los haberes correspondientes al mes de enero a los maestros y personal de escuelas de los departamentos San Jerónimo, Castellanos y Las Colonias. Para liquidar el pago del mes mencionado a la totalidad de los docentes de la provincia, aun faltan abonar los sueldos de cinco departamentos que, según hemos sido informados en la tesorería de la repartición escolar, serán girados poco después del 20 del mes en curso.

El canal de desagüe de San Eugenio

Un pedido de vecindario

Esta mañana llegó una delegación de S. Eugenio, departamento San Jerónimo, que visitó al presidente del Directorio de Obras Públicas para solicitarle que destacara personal con las maquinarias necesarias para la limpieza y excavación del canal de desagüe de dicha localidad al Arroyo Colastiné.

La comisión, por indicación del ingeniero Marelli acompañada por el jefe de la sección de Hidráulica Ing. O. Simián, visitó después al ministro de Hacienda, que accedió al pedido.

La Dirección de Obras Públicas destacará en los primeros días de la semana próxima personal técnico que se trasladará a Arocena, en el departamento San Jerónimo donde descargará una máquina excavadora recientemente llegada de Alemania, que iniciará sus tareas con la limpieza y profundización del referido canal.

Casa Gris

Las actividades del Dr. Iriondo

El gobernador concurrió a su despacho a la hora de costumbre, pero después de una corta permanencia se trasladó a su domicilio donde recibió la visita del vice gobernador que había llegado de Rosario.

Los doctores Iriondo y Araya conferenciaron durante largo rato y después conversaron con los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento que se trasladaron hasta el domicilio del gobernador antes de medio día.

Aunque no ha sido suministrada información oficial, ha trascendido que el doctor Iriondo ha terminado la preparación del decreto de designaciones de miembros del Poder Judicial, para ser remitido a la asamblea legislativa que se reunirá pasado mañana.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

El doctor Pandolfo ha sometido a consideración del gobernador, el texto de la respuesta al pedido de informes sancionado por la Cámara de Diputados sobre el número de maestros cesantes y escuelas clausuradas a raíz de la supresión de partidas en el presupuesto del ministerio.

—Ha sido autorizada la inscripción en los registros oficiales, del Conservatorio "Sismonde", que funciona en la ciudad de Rosario.

Universitarias

Facultad de Derecho

El lunes 17 del corriente se reunirá nuevamente el Consejo Directivo con el fin de terminar la discusión del proyecto de ordenanza de trabajos prácticos. También resolverá el petitorio formulado por los bachilleres comerciales, de que se les permita ingresar a la Facultad como lo hacen los bachilleres de los colegios nacionales.

Los comicios estudiantiles

En los comicios próximos participará el grupo estudiantil Reafirmación Democrática Universitaria, que ha dado, a raíz de su constitución, una declaración de propósitos doctrinarios.

Después de referirse a acontecimientos pasados, el mencionado grupo expresa que anhela que el Centro de Estudiantes de Derecho esté dentro de la vieja aspiración de libertad, igualdad y fraternidad.

Agrega que tiene un programa de progreso, con miras al porvenir, para la casa de estudios y promete que en las posiciones directivas del Centro no habrá fascistas ni comunistas.

NOTAS

¡Vaya una civilización!

Una revista militar alemana titulada "Militar Wochenblatt", dice textualmente en un artículo donde comenta los bombardeos de ciudades indefensas realizados por los aviones revolucionarios en Vizcaya, lo siguiente:

"Si algún país renunciara (a dichos bombardeos) comprometería el resultado mismo de una guerra. El progreso dió la aviación a los pueblos, con la cual se puede atacar al adversario en tiempo de guerra detrás de los frentes".

Más adelante agrega:

"La guerra no se contenta ya con privar de armas al ejército adversario, sino que amenaza con el hambre y los sufrimientos a la población civil enemiga, sin tener en cuenta edad ni sexo. El fundamento de esta clase de guerra está en el elevado nivel de nuestra civilización".

Vamos a ser más atentos y considerados con el articulista que él quiere serlo con la población civil del adversario. Admitamos, pues, que la frase final de su alegato no expresa claramente su pensamiento. Demos por supuesto que sólo ha querido decir algo por este estilo:

"El elevado nivel de nuestra civilización influye en que la guerra moderna sea más horrible que las antiguas".

Lo más horrible no es, precisamente, que la guerra linde en la actualidad con un frenesí infrahumano de destrucción total; sino que haya quien defienda dichos métodos guerreros y quien los preconice como necesarios y convenientes. La clase de mentalidad que tales métodos propone, no parece ser propia de hombres normales. Estos — empezando por el maestro de la estrategia militar moderna, por el propio Napoleón Bonaparte — sin llegar a desconocer la triste necesidad de algunas guerras, han estado de acuerdo en que las mismas debían causar el menor número posible de víctimas. Ahora, quizás por un exceso de civilización, hay militares a lo Atila o a lo Gengis Khan, dispuestos a suscribir la atrocidad de que la guerra eficiente es la que produce mayor mortandad de viejos, mujeres y niños, mientras que en el frente deja equilibradas las fuerzas militares adversarias.

La guerra civil española ha demostrado la inanidad de tales preceptos. El estrago de Madrid, donde han perecido por centenares pobres inocentes, sin ninguna responsabilidad en las causas del conflicto, no ha servido para quebrantar la resistencia del enemigo. Los bombardeos en el norte de España, si algún efecto han causado, es el de indignar a los hombres de bien y hacer más denodada la resistencia. El hundimiento, durante la guerra iniciada en 1914, de barcos de pasajeros que ni siquiera iban a puertos enemigos, provocó la enérgica reacción del pueblo norteamericano y fué una causal del ingreso de aquél en el conflicto. Y así sucesivamente en todos los casos conocidos de quebrantamiento del derecho de gentes.

Hay algo que ciertos técnicos militares parecen ignorar en absoluto: el que el exceso de horror engendra un exceso de indignación y de asco que decuplica la capacidad de resistencia. El espíritu — ese espíritu tan menospreciado por los cultores de la fuerza bruta — es el más eficaz adversario de la barbarie troglodítica, aun cuando ésta se arme con el arsenal científico creado por aquél.

La civilización, en efecto, ha procurado a la guerra armas de un poder destructivo incomparable; pero ha procurado también, a los que deben militar contra un adversario, determinadas ideas sobre el derecho de gentes y sobre el adecuado empleo de la violencia que no pudieron tener, por ejemplo, los monarcas asirios, los conquistadores asiáticos y los indios apaches.

Ahora bien; si nos pusiéramos de acuerdo en que el cristianismo, la moral, la sensibilidad y el derecho de gentes son estúpidas boberías, no hay razón alguna que nos impida considerar que lo que mejor huele es el enemigo muerto y que con él debe morir toda su ralea.

El tránsito de bicicletas en la calle San Martín

En las oficinas del Departamento Ejecutivo Municipal, se está confeccionando un decreto que será sometido a la consideración del señor intendente, por el cual se permitirá la entrada y salida de bicicletas en la calle San Martín, siempre que pertenezcan a casas establecidas en la misma arteria de tráfico, dándoseles un distintivo y un número para individualizarlas y comprobar que pertenecen a un establecimiento determinado.

A las bicicletas se les permitirá entrar y salir conducidas a mano por los ciclistas, desde la primera boca-calle hasta la casa a que pertenecen, y vice-versa. Las que no pertenezcan a establecimientos ubicados en la calle San Martín, tampoco podrán circular por ella.

Se prevén en el decreto otras circunstancias del tráfico, ya que se darán casos en que bicicletas de establecimientos ubicados fuera de la calle San Martín, tengan que llegar a casas establecidas en la mencionada arteria de tráfico; y se disponen las medidas pertinentes, para el fiel cumplimiento del decreto.

Los funcionarios de la comuna esperan conciliar los intereses del comercio de la calle San Martín, y del público que transita a pie o en auto por la misma vía y que clamaba contra los ciclistas porque dificultaban el tránsito y constituían un peligro circulando en ambas direcciones, sin guardar mano y dar toques de atención, y con frecuencia en grupos que cubrían la mayor parte de la calzada.

La estadística sanitaria del municipio

Se ampliará la información del Boletín de Estadística Municipal

Firmada por el intendente comisionado, señor Giavedoni y el secretario de Gobierno, doctor E. O. Falamedi, en la Municipalidad se ha dado a conocer una resolución por la cual se autoriza al director de la Oficina de Estadística Municipal, señor Antonio Tallarico, para convenir con la Dirección General de Higiene de la provincia, y con la Administración Sanitaria y Asistencia Pública Municipal, la forma más conveniente para llevar a la práctica el relevamiento de la estadística sanitaria del municipio.

Asimismo, se la autorizó a dicho funcionario para coordinar, con el señor Director de Estadística del Municipio de Rosario, la confección de las planillas y fichas correspondientes a los datos que han de captarse para la compilación y tabulación correspondiente.

Esta resolución ha sido tomada por la Intendencia en vista de la nota que le elevara el Director General de Higiene de la provincia, doctor Alejandro Chávez Goyenechea, y por considerar que es de absoluta necesidad coordinar los sistemas tendientes a obtener las denuncias de las enfermedades infecto - contagiosas y parasitarias.

Se advierte también en los considerandos de la resolución que la organización de los servicios sanitarios del municipio debe guardar estrecha relación con la estadística de la morbilidad ambiente; que la ley 2287, en su artículo 35, exige a los señores médicos particulares, la remisión mensual de las planillas de infectos - contagiosos atendidos en los distritos donde ejercen su arte; que el éxito de la labor sanitaria del municipio, radica en el conocimiento, más o menos exacto, de las enfermedades transmisibles; que la estadística nosológica, debidamente atendida, además de constituir un aspecto de inestimable valor preventivo, es a la vez, una fuente constante de observación para el investigador, y para el estudioso; y que los poderes públicos están obligados a velar por la salud del vecindario, adoptando todas las medidas que juzguen necesarias al fin indicado.

Unión Argentina de Mujeres

Ciclo de conferencias

La Comisión Interna de Cultura de la Unión Argentina de Mujeres (filial Santa Fe), está ocupada en la organización de un ciclo de conferencias que habrá de comenzar en breve.

Dichas conferencias versarán sobre la actividad de la mujer en distintas profesiones y carreras, como así también sobre su función dentro y fuera del hogar, y estarán a cargo de conocidos intelectuales de nuestra ciudad, entre los cuales figuran los doctores Horacio Damianovich, Eduardo C. Mántaras, Arturo Borruat y señores Horacio Caillet-Bois, Miguel Angel Correa (Mateo Booz) y algún otro.

En breve daremos a conocer el programa y demás datos relativos al ciclo de conferencias en cuestión.

A. E. BUNGE

EL AUMENTO DEL COSTO DE LA VIDA Y LOS SALARIOS

Conveniencia y posibilidad de su regulación legal

(El presente trabajo aparecerá en el número próximo de la Revista de Economía Argentina).

Consideraciones generales

Desde hace algunos meses se observa en la Argentina, el alza de muchos precios, en buena parte consecuencia de la economía internacional. En su conjunto puede ese movimiento considerarse hasta ahora como de recuperación económica. El síntoma saliente de la gran crisis, con su contracción monetaria, fué la baja general de los precios. Y el síntoma saliente del restablecimiento económico es la recuperación de los precios. Es un síntoma alentador. Pero sus frutos se obtendrán solamente cuando al mismo tiempo vuelvan también los salarios y los sueldos a ser lo que fueron entonces, es decir, siempre que se mantenga la capacidad de compra y se conserve el nivel de vida.

Es posible, por otra parte, que del movimiento de recuperación se pase a superar los precios anteriores a la crisis considerados normales. En ese caso no bastaría la normal recuperación de los salarios para mantener la capacidad de compra y el nivel de vida. Por otra parte su ajuste general y progresivo a un alza apreciable, no haría sino agravar el mal. Un reajuste constante de los salarios y los sueldos al alza y a la baja de los precios, no haría sino acelerar las inflaciones cuando suben y precipitar las contracciones cuando bajan y, por ende, anarquizar la producción, el comercio y los presupuestos individuales.

Pero un reajuste prudente y parcial para los salarios que cubren las necesidades esenciales de la vida, aparte de ser de justicia elemental, tendría el efecto de atenuar las fluctuaciones y el de evitar las inconveniencias de las demandas más o menos violentas ante el alza y de las reducciones de salarios y los despidos destructores ante la baja.

Es indudable que el mejor medio de llegar a los ajustes racionales y prudentes sería la recíproca comprensión entre empleadores y empleados. Pero como eso es un ideal inalcanzable a corto plazo, surcimos prever las consecuencias que se avecinan en nuestro país, creando un instrumento de carácter general para esas medidas contractuales destinadas a atenuar los efectos perturbadores de las alzas y bajas pronunciadas y generales de los precios.

No es fácil formular un proyecto de régimen legal, ni tampoco será fácil su práctica; pero, ¿por qué no intentarlo? La experiencia iría indicando las modificaciones a introducir. Es por eso que aventuramos bosquejar las bases para un proyecto de ley creando el régimen de atenuación del desequilibrio que puede surgir entre precios y salarios. Este sería el concepto:

II

Bases para un proyecto de ley sobre costo de la vida y salarios

Artículo 1.o) Modifícase la ley número 8999, creando una nueva División en el Departamento Nacional del Trabajo. Su función será la compilación de:

a) Los precios al por menor y al por mayor de los principales artículos de primera necesidad, en cada una de las provincias y territorios y en la Capital Federal desde 1929, según sus promedios mensuales y la formación de números indicadores del costo de la vida haciendo base 100 los del promedio ponderado con relación al respectivo consumo del año 1929;

b) La compilación de salarios y de su promedio ponderado en cada una de las provincias y territorios y la Capital Federal desde 1929 y en lo sucesivo cada mes, los números indicadores de los mismos haciendo base 100 los de 1929.

Art. 2.o) Créase una Comisión Asesora para la compilación de los precios y salarios formada por cinco patrones y cinco obreros en actividad, cuya designación se hará en la forma que el P. E. determine en la reglamentación de la presente ley, presidida por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo. Actuará como secretario el jefe de la división que por esta ley se crea.

Art. 3.o) Cuando el alza o la baja del costo de la vida sean generales y de una magnitud que pueda representar una emergencia social, el Departamento Nacional del Trabajo procederá, y de acuerdo con el dictamen de la Comisión Asesora, a la aplicación de las medidas destinadas a atenuar sus efectos que esta ley establece y en la medida y oportunidad que haya sido aconsejada por la Comisión.

Art. 4o. Cuando los primeros números indicadores del costo de la vida superen a la base 100 en medida apreciable durante tres o más meses continuados, todo empleador estará obligado a elevar en un tanto por ciento de ese aumento los salarios hasta 160 pesos por mes y en igual proporción sobre 160 pesos del salario mensual superior a esa suma hasta 250 pesos.

Art. 5o. Cuando durante tres meses continuados el número indicador del costo de la vida haya descendido en medida apreciable con relación a la base 100, los salarios o la parte de los salarios indicados en los artículos precedentes podrá ser reducidos en un tanto por ciento de esa baja.

Art. 6o. Lo dispuesto en los dos artículos anteriores rige sucesivamente para cada nuevo aumento o disminución de los números indicadores de precios observado durante varios meses consecutivos.

Art. 7o. Todo obrero o empleado directamente o por intermedio del sindicato a que pertenece, que desee acogerse a los beneficios de esta ley, debe hacerlo constar ante su respectivo empleador con intervención del Departamento Nacional del Trabajo en la Capital Federal o ante la autoridad competente en las provincias o territorios. Esta declaración lleva implícita la renuncia a formular por sí o por intermedio de sindicatos demandas colectivas de aumento de salario o adherir a huelgas que tengan como motivos o como algunos de los motivos la demanda de mayor salario o la protesta por las reducciones del régimen de esta ley. En caso contrario se incurre en la situación de violación de contrato con las consiguientes sanciones civiles.

Art. 8o. Todo empleador que desee acogerse al régimen de esta ley deberá formular la declaración correspondiente al Departamento Nacional del Trabajo o autoridad competente. Tal manifestación al Departamento Nacional del Trabajo obliga al cumplimiento íntegro de lo dispuesto en esta ley. Si no lo hiciere será pasible de una multa equivalente al décuplo del suplemento de salario que debió abonar y que aplicará el Departamento Nacional del Trabajo de acuerdo con lo que establece la ley número 11.570, sin perjuicio de las acciones que correspondan a cada obrero o empleado para obtener el pago de la diferencia.

Art. 9o. Ningún empleador podrá eludir el régimen de esta ley para con aquel o aquellos de sus obreros o empleados que por sí o por intermedio de los sindicatos hayan aceptado el régimen de la misma entendiéndose que la simple aceptación en forma por parte del obrero o del empleado obliga al empleador.

Art. 10. Los aportes que los empleadores deben realizar a las Cajas de Jubilaciones ya sea por lo que a ellas respecta, ya como descuento al personal inscripto en las cajas, se hará teniendo en cuenta el sueldo básico y excluyendo en consecuencia las oscilaciones.

Art. 11. Las acciones a que se refiere esta ley prescriben al año del hecho generador de las mismas. En todo caso el juicio seguirá el procedimiento señalado en la ley No. 9.688.

Nota: Las leyes que se citan son: la número 8999 de creación del Departamento Nacional del Trabajo; la número 11570 sobre aplicación de las leyes de trabajo; la número 9688 de accidentes del trabajo.

III

El aspecto jurídico

Es muy posible que tal régimen no pudiera aplicarse con eficacia hasta tanto no hubiéramos llegado a las agremiaciones patronales y obreras dentro de normas que crean responsabilidades en ambas partes.

Por otra parte parecería a pri-

Se volvería al antiguo régimen de receptorías de rentas en la provincia

Actualmente, como se sabe, la recaudación está a cargo de las sucursales del Banco Provincial

FUGAS EN EL REFORMATORIO

ROSARIO, 12. — A pesar de la reserva que se guarda, ha trascendido que el directorio del Banco Provincial estaría molesto por ciertas manifestaciones que hizo el ministro de Hacienda, doctor Argoz, cuando conversó con los miembros del mismo, después de haberles puesto en posesión de sus cargos, el 3 del corriente.

Entienden los mencionados que siendo la entidad autónoma, estarían de más ciertas indicaciones sobre la forma cómo deben realizarse las tareas bancarias, aparte de que en el directorio hay expertos en negocios al respecto.

También habría traslucido a través de la actitud ministerial, que existiría el propósito de retirar al Banco la percepción de la renta, para volverse al antiguo sistema de receptorías, suprimido bajo la administración demócrata.

Es sabido que al respecto se celebró un convenio con el Banco, mediante el cual se establecieron sucursales en todas las cabeceras del departamento donde no lo había, aparte de otros gastos en que incurrió la mencionada entidad, que no son dignos de despreciar.

Según el reciente mensaje del gobernador Iriondo, en el pasado ejercicio habíase pagado al Banco Provincial en sus tres casas, la suma de 343.758.69 pesos, como comisión por percepción de la renta.

UNA SITUACION IRREGULAR

ROSARIO, 12. — De todos los intendentes comisionados que hay en las ciudades de la provincia, al único que se aceptó la renuncia fué al señor Borgarello, de Cañada de Gómez.

Pero como hasta ahora no le han nombrado reemplazante legal, sigue concurriendo a su despacho, como si fuera intendente, cosa que en esa ciudad coméntase animadamente.

RESULTADO DE UN FESTIVAL

ROSARIO, 12. — Los organizadores de la fiesta criolla que en honor de los señores Mosca y Vilela se realizó el mes pasado en una quinta del barrio Belgrano, han hecho conocer el balance financiero de la misma. La recaudación ascendió a 1.582 pesos y lo gastado a 1.533.30, de modo que queda un superávit de 16.62 pesos.

CREACIONES POLICIALES

ROSARIO, 12. — De acuerdo con el reajuste del presupuesto para el año en curso, se han vuelto a crear en la policía de Rosario, 60 plazas de agentes seccionales, 20 de distritos, 40 plazas en el escuadrón de seguridad y 20 en el cuerpo de bomberos, con anterioridad al 1o. del corriente.

UN CANDIDATO PARA LA MAGISTRATURA

ROSARIO, 12. — El doctor José Carreras, que bajo su actuación demócrata fué concejal y diputado nacional y provincial, retirándose de la actividad política, aunque en la pasada campaña estuvo con el impersonalismo, es un candidato serio para ocupar una vacante en la próxima reorganización de los tribunales de esa ciudad,

dada las influencias que se han puesto en juego.

LAS FIESTAS MAYAS

ROSARIO, 12. — Hoy se reunirá en el recinto del Concejo deliberante la comisión designada por la intendencia para organizar los actos del próximo aniversario patrio.

Debe proceder a la elección de sus autoridades, cambiándose ideas sobre el programa a desarrollarse.

EN EL REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, 12. — Debe haber resortes flojos en el Reformatorio de Menores, dada la frecuencia de la fuga de sus pensionistas.

En menos de 4 días desaparecieron del mismo los menores Luis Arnez, Adb Elkarin Apas y Ramón Montevero, que estaban a disposición de los defensores doctores González, Araya y Martínez, habiéndose solicitado la correspondiente captura a la policía.

VISITA DE CARCELES

ROSARIO, 12. — El 20 del corriente se efectuará la visita general de cárceles a los establecimientos de esta ciudad, que todos los años se lleva a cabo en los meses de mayo y diciembre.

Con el mismo fin, el tribunal encabezado por el presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Díaz Guerra, se trasladará el sábado 22 a la cárcel de Coronda.

TRATAMIENTO DE TACHAS

ROSARIO, 12 — El sábado próximo se reunirá la Junta Electoral radical del sud, que preside el señor Vilela, con objeto de proceder a considerar las tachas presentadas en el padrón de afiliados, que servirá para los comicios internos del 6 de junio próximo.

mera vista que este régimen pudiera afectar principios constitucionales. Pero la jurisprudencia de los tribunales superiores de muchos países entre ellos de la Argentina y Estados Unidos, han aceptado ya limitaciones, ante emergencias sociales surgidas por variaciones del poder de compra de la moneda, como en los casos de valuaciones de capitales de servicio público, asuntos de alquileres, intereses hipotecarios y moratorias, salarios mínimos, etc. Por otra parte este régimen tiene un carácter contractual que quizá pudiera acentuarse puntualizándolo para ambas partes, es decir empleados y empleadores, cuando se hubiera llegado a las organizaciones obreras y patronales con autoridad y responsabilidad.

MOVIMIENTO POLITICO

UCR COMITE NACIONAL

Club Universitario

Anoche se reunió el Club Universitario Radical el que resolvió enviar una nota al presidente de la Convención Nacional del Partido, doctor Honorio Pueyrredón, "expresando que es una aspiración unánime de la juventud radical universitaria, que es el más alto organismo partidario, en su reunión del 22 del corriente, proclame candidatos para la presidencia y vice de la Nación, a un binomio auténticamente radical, compuesto por hombres de las filas e inscriptos en los registros partidarios, con actuación radical en su conducta y acción desde el 6 de septiembre de 1930 hasta el presente".

La asamblea resolvió además participar en la próxima elección interna del 6 de junio, y autorizar a la comisión directiva para solicitar de las autoridades partidarias que indiquen qué cargos electivos corresponderán a la juventud.

Con tal motivo dará la comisión directiva una declaración de que el Club interviene en los comicios internos sin banderías ni círculos, propiciando una lista única.

La Ley de Sanidad No. 2287

Una nota de la Confederación Farmacéutica Argentina

En la reunión realizada ayer por la Confederación Farmacéutica Argentina han sido estudiadas las comunicaciones recibidas sobre la derogación de artículos de la ley de sanidad No. 2287 en vigor en esta provincia. En mérito a los fundamentos de la misma, el Consejo Directivo ha dado una extensa resolución, en la que entre otras cosas, expresa:

Que los Consejos Médicos electivos de la provincia de Santa Fe habían aplicado con el concepto definido de su responsabilidad técnica y social, el art. 26 de la ley provincial, olvidado o tergiversado en las legislaciones que tienen disposiciones análogas, por los funcionarios encargados de cumplirlas.

Que esta irreprochable y dignísima actitud de los Consejos Médicos electivos de la provincia de Santa Fe, en salvaguardia de la ética profesional y de la salud pública, determinó una corriente de oposición.

Que el actual Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe puede dejar sin efecto la resolución de la fenecida Intervención Federal, respetando la vigencia de los artículos 26 y 34 de la ley 2287 en beneficio de los intereses superiores del pueblo de esa provincia.

Por todo ello el C. D. de la Confederación Farmacéutica Argentina, resuelve:

1o. Dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe solicitándole deje sin efecto el decreto del ex comisionado Federal en esa provincia mediante el cual se suspendió la aplicación de los artículos 26 y 34 de la ley 2287.

2o. Solicitar pronunciamiento de las entidades adheridas a la C. F. A., entidades estudiantiles universitarias y comunicarlo oportunamente al Consejo Superior de la Confederación Argentina de Sanidad.

Construcción de veredas en edificios de la comuna

Adquisición de los materiales

Del frente de la casa central de la Asistencia Pública sobre la calle Juan de Garay, ha sido retirada la verja artística que tenía, para colocarla en el Hospital J. Bernardo Iturraspe, sobre la avenida Freyre.

Debido al retiro de la verja, la vereda de la Asistencia Pública ha quedado en mal estado, y no cubre todo el espacio desde el muro del frente hasta el cordón de la calzada, causando mala impresión y ofreciendo feo aspecto.

Para subsanar estos inconvenientes, la Intendencia Municipal ha resuelto hacer reconstruir totalmente la vereda de la Asistencia Pública, sobre calle Juan de Garay, con mosaicos uniformes, pues una simple reparación le dejaría mal aspecto.

Como también se resolvió anteriormente, según hemos informado en su oportunidad, para construir la vereda del Hospital J. B. Iturraspe sobre calle O. Gelabert, avenida Freyre y boulevard Pellegrini desde al avenida citada hasta la puerta de entrada al nosocomio, la secretaría de Gobierno contrató ayer una cantidad de mosaicos con destino a la reconstrucción de dichas veredas.

La del Hospital Iturraspe se construirá también por administración, con lo que la comuna agrega una mejora más, a las importantes que se están realizando con los fondos de la colecta pública que se efectuó bajo los auspicios del Centro Comercial de Santa Fe.

Con la vereda sobre tres calles, el revoque de las paredes y la verja, mejorará el aspecto exterior del susodicho nosocomio, guardando relación con las mejoras que se realizan por dentro.

Cuestiones obreras

La huelga de los yeseros

Se mantiene en el mismo estado de los días anteriores, la huelga declarada por el gremio de obreros yeseros, exigiendo a los patrones el cumplimiento del pliego de condiciones en la parte que se refiere al seguro por accidentes de trabajo, etc.

Cuatro patrones han retirado ya la póliza de seguro y se espera que otros también lo harán. Los cuatro aludidos son los señores Antonio Ostensi, Plácido Arancibia, Mariani Chelesio y Luis Rinani.

Una comisión de obreros yeseros visitó hoy al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, solicitando que gestione de los patrones el cumplimiento de dicha condición. El presidente, señor Nejma, les dijo que hará todo lo posible para conseguir que los patrones que aún no tengan la póliza de seguro, la saquen a la brevedad posible, solucionando el conflicto.

Se trabaja en un hospital

A raíz de un pedido de la Dirección del Departamento M. de Obras Públicas, el Sindicato de Obreros Yeseros resolvió dar el personal necesario para proseguir los trabajos del Hospital J. B. Iturraspe, siempre que el o los contratistas que tengan a su cargo las obras, hayan sacado póliza de seguro. Los obreros han considerado que tratándose de un hospital, por sentimientos humanitarios y por razones sanitarias, había que hacer una excepción.

Igual temperamento adoptaron los obreros albañiles.

Por esta razón, en el Hospital Iturraspe se trabaja normalmente, no obstante la huelga de albañiles y de yeseros.

Asamblea de marítimos

Ayer a las 17 horas realizó una asamblea general la Federación Obrera Marítima, sección Santa Fe, al sólo objeto de proceder a la designación de un delegado al Congreso de la Federación que debe realizarse el día 15 del corriente en la Capital Federal. La designación recayó en el obrero Juan Papini, quien partió anoche para Buenos Aires.

Asoc. Pro-Escuela "B. Mitre"

Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los componentes de la Asociación Pro-Escuela "Bartolomé Mitre", se procedió a la lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio recientemente fenecido y a renovar en forma total la comisión directiva, que quedó constituida del siguiente modo:

Presidente, Elías Comberti; vicepresidente, Julio J. Gras; secretario, Raúl Andino; prosecretario, Alfredo Argelino; tesorero, Amadeo Martínez; protesorero, Emilio Nemé; vocales Julia Tabone Muñoz, Humberto Monacchesi, María D. Vda. de Ciavola, Honorato Figueroa, Leticia M. de Piñero y Mercedes H. Gras; asesora, Gabriela U. de Vassilles.

El balance arroja un dinero disponible que asciende en total a $ 864.40, de los cuales $ 44.40 se hallan depositados en caja y el resto en el Banco Provincial.

Impugnación a la elección de senadores nacionales

La U C R (Comité Nacional) se dirigirá al Senado Nacional

Esta mañana realizó una prolongada reunión la Junta Electoral del Norte, bajo la presidencia del doctor Armando G. Antille, con el fin de considerar la actitud a asumir frente a las próximas sesiones del Senado de la Nación, al que se incorporarán los senadores por Santa Fe doctor Ricardo Caballero y don Juan Cepeda.

El cuerpo ha resuelto en principio enviar una nota al Senado impugnando la elección de los mencionados parlamentarios; mañana el doctor Antille se pondrá al habla con los dirigentes de Rosario a objeto de realizar una reunión plenaria donde se estudiarán todos los antecedentes y se redactará la nota de impugnación; a la misma serán agregados todos los antecedentes necesarios.

Quedó constituída la Comisión de Festejos del barrio Oeste

Carrera pedestre nocturna de 5.000 metros, con antorchas

Hemos anunciado ya que la comisión directiva de la República del Oeste resolvió festejar el 127.o aniversario de la Revolución de la independencia con diversos actos, entre los cuales una cena a realizarse el 24 del corriente en el local de la institución. En caso de reinar tiempo frío, se hará en un amplio local cerrado.

La citada institución designó tres miembros de su seno para integrar una comisión de festejos, conjuntamente con representantes del Club Atlético Ideal, con asiento en jurisdicción de la República del Oeste y que ofreció su cooperación. La Comisión de Festejos con motivo del 25 de mayo, quedó constituída por los ciudadanos: presidente, señor Arnaldo V. Comin; secretario, señor Enrique Aristimuño; prosecretarios, señores Ceferino Billoni, Jacinto Vilacoloma, Severo Vallejos y José M. Deppiti.

Un excelente programa de festejos se está confeccionando, dependiendo la inclusión de algunos números, de la ayuda que acuerde la Comisión Oficial de Fiestas Patrias. Figura como primer número del día 24 por la noche, la carrera que organiza bajo los auspicios de la prestigiosa asociación cultural y de progresos edilicios República del Oeste, el Club A. Ideal, consistente en una prueba nocturna pedestre de 5.000 metros llanos con antorchas encendidas, espectáculo de por sí novedoso y atrayente, el cual se disputará por primera vez en el país y segunda en la América del Sur.

Otros de los números programados, para el día siguiente, 25 de mayo, son dos carreras ciclistas sobre el mismo circuito elegido para la pedestre, una para menores de 16 años y otra para aficionados que deseen intervenir, los cuales deberán ceñirse a reglamentos especiales confeccionados por el club proponente.

De los demás números, algunos muy atractivos, nos ocuparemos oportunamente.

La Comisión Central de Fiestas

A la hora de cerrar esta edición, la Comisión Central de Fiestas Patrias que preside el doctor Joaquín F. Rodríguez, se reúne en el local de la Bolsa de Comercio, a fin de considerar el programa de fiestas mayas y dar cuenta del resultado de las gestiones realizadas ante los poderes públicos, para obtener la ayuda material necesaria a los efectos de costear los festejos.

Agrupación "La Montaña"

La conferencia de mañana

Conforme lo anunciáramos en números anteriores, tendrá efecto mañana a las 18.30 en el salón de actos de la Facultad de Química, la conferencia que sobre "Verdi y la evolución musical del siglo XIX" tendrá a su cargo el doctor Arturo Burrusi, quien en otras oportunidades ha disertado sobre temas afines con el que mañana desarrollará desde la tribuna de "La Montaña", agrupación de artes y letras organizadora del acto que informamos.

Asistencia Integral de la Infancia

Disertación radiotelefónica

En la transmisión que irradiará mañana a las 19 y 30 L. T. 10, la broadcasting universitaria, será propalada, a iniciativa de la Federación Gremial Médica, una disertación sobre el tema que anticipamos en el título de esta información y que estará a cargo del doctor Clodomiro Ganado.

Centro de Procuradores

Adhesión al proyecto de jubilación de los abogados

Firmado por el presidente del Centro de Procuradores, Sr. Ramón J. Doldán, ha sido presentada con fecha de ayer al gobernador de la provincia una nota por la que dicho Centro adhiere, en principio, al proyecto de jubilación de los abogados, "pero — dice el firmante — con la inclusión del gremio que preside, y que por ministerio y por ley, está llamado a intervenir en los litigios judiciales". Abunda luego en otras consideraciones concernientes a justificar las aspiraciones del Centro, pidiendo, por último, se las tenga en cuenta al auspiciar el Poder Ejecutivo el proyecto referido "para que así resulte una legislación previsora y encuadrada dentro de las orientaciones de la sociología actual".

Realizó asamblea el Colegio Farmacéutico

Elección de nuevas autoridades

Ha realizado su asamblea ordinaria anual el Colegio de Farmacéuticos, convocado para elegir autoridades en reemplazo de las que han finalizado su mandato.

En primer lugar, la asamblea aprobó la memoria y balance leídos por el presidente saliente, don Luis Nalbo, y por unanimidad votó un aplauso a los integrantes de la comisión directiva, por la labor cumplida. Después de tributar un homenaje a la memoria de los profesionales fallecidos, doctor Angel Montovani y señores José V. Parpal y José Cotarelli, se efectuó la elección de las nuevas autoridades.

De acuerdo con los resultados del acta, quedó constituída la comisión en la forma siguiente:

Presidente, señor Pedro José Bassi; vicepresidente, señor Olivio Benassi; secretario, señor Antonio Affranchino; tesorero, señor Manuel Pérez Sosa; vocales, señores Josué Conti, Francisco Joannesson y Florentino Baccaglio.

El Gobernador de Jujuy, leyó su mensaje, hoy

Se ocupó extensamente, en su parte política de la labor incesante de ambos poderes

EL BANCO

JUJUY, 12. — En oportunidad de inaugurarse hoy el período legislativo ordinario del año en curso, el gobernador de la provincia doctor Buitrago, leyó el mensaje ante la asamblea legislativa que se reunió para tal efecto.

En la primera parte de su mensaje, el mandatario jujeño expresó lo siguiente: "Vengo ante vosotros en virtud de una disposición constitucional a informaros sobre el estado general de la administración. Ha transcurrido un año desde que me hiciera cargo del gobierno. La obra realizada en esta primera etapa ha sido de reajuste y de organización. La tarea presentaba sus dificultades. Afortunadamente los principales obstáculos fueron salvados y se divisa un futuro promisorio. La marcha de la administración pública no depende de un hombre sino de la acción conjunta de los habitantes. Es el resultante del esfuerzo común, de los funcionarios que componen los tres poderes de la provincia. Con su falange de empleados, hasta el más modesto de los ciudadanos, todos contribuyeron a la realización de los fines del Estado. En ese sentido el esfuerzo colectivo no pueda ser más alentador. En ningún momento me ha faltado el apoyo desinteresado y entusiasta de los hombres bien intencionados. Cada vez que solicité el concurso para llevar adelante una iniciativa que la juzgaba bien inspirada, los solicitados respondieron patrióticamente a mi llamado. De no ser así, difícil hubiera sido la tarea. No en vano pedí vuestra colaboración al inaugurar las sesiones del período anterior. Ella no ha podado ser más decidida y eficaz. Vuestra Honorabilidad no ha permanecido ajena a ninguno de los problemas del P. E. Todas las iniciativas fueron acogidas con interés, estudiadas con detenimiento, dándoles sanciones sin tardanzas. Nunca hubo mayor comprensión entre los poderes legislativo y ejecutivo. Es que siempre procedimos con lealtad y supimos hablar con claridad."

Más adelante agregó: "Las circunstancias de que el único adversario digno de tenerse en cuenta como fuerza electoral continúa en la abstención, ha restado interés en estos últimos tiempos a las contiendas cívicas. No faltará quienes piensen que ello es criticable en una democracia. Sin embargo, esa situación ha permitido que elementos calificados de la oposición ocupen cargos de responsabilidad en la administración. Después de todo, la posición del contrario no ha de ser siempre de crítica y de lucha; dentro de un elevado concepto de la política, cabe también la colaboración del adversario lealmente ofrecida y aceptada."

Demostración

El ex-director del Departamento de Vialidad provincial, Ing. Celestino Mounier, y el señor Salvador Giardulo, ex-secretario de la misma repartición, serán mañana objeto de una demostración que consistirá en una cena que se realizará en la casa Tacca de la Villa de Guadalupe.

Al Ing. Mounier y al señor Giardulo le harán entrega de una medalla de oro en nombre del personal del Departamento de Vialidad.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Calado máximo admisible

Está repuntando despacio, desde algunos días, el río Paraná en su tramo superior; decrece en el resto de su curso.

El Telégrafo Nacional suministra al respecto estos datos:

Corrientes 2.51 metros, bajó 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.60, estacionario; Itusaingó 1.12, bajó 2 ctms.; Posadas 1.35, creció 1; Puerto Aguirre 4.73 metros, creció 19 ctms. desde ayer.

Río Paraguay: Formosa 1.50 metros, bajó 3 ctms.; Bermejo, sin aviso.

En el boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, se consigna que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 2.00 sobre cero, habiendo descendido las aguas, 5 ctms. en 24 horas.

El calado máximo admisible es hoy de 24 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 21' 3" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso de las Animas al Paracao); y el calado probable al 17 del corriente, 22'9" en el canal de acceso y 20'6" en el tramo de referencia.

Municipales

Departamento Ejecutivo

En su despacho de la Casa Municipal, el intendente comisionado, señor Giavedoni, recibió esta mañana a numerosas personas que lo visitaron por distintos asuntos, entre ellos una comisión de patrones panaderos y otra de jubilados municipales, quienes conversaron con aquel funcionario sobre asuntos relacionados con sus respectivas instituciones.

Los secretarios del Departamento Ejecutivo, señor Soto y doctor Palamedi, sometieron a la firma del intendente varios expedientes y resoluciones de las que nos ocupamos en otro lugar.

Gestiones de la Federación de Sociedades Cooperadoras

Entre los que visitaron hoy al señor jefe de la comuna, vimos al doctor Conrado Vittoriaso, quien en representación de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas, interesó al intendente señor Giavedoni a fin de que se dé cumplimiento a la ordenanza número 3134 que establece la Copa de Leche en las escuelas de la capital. El intendente prometió hacer cuanto le sea posible para llenar ese propósito.

El doctor Vittoriaso entrevistó también al ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, con el mismo objeto.

Atentó contra su vida y dejó de existir cuando era conducido al Hospl. de Caridad

El protagonista de este suceso se domiciliaba en una casa de calle Maipú

En una casa de calle Maipú entre Mitre y Lavalle, se quitó la vida esta mañana, en las primeras horas, un electricista perteneciente al personal de la sección líneas aéreas de la Compañía de Tranvías. Para ello aprovechó momentos en que se hallaban durmiendo sus familiares y, con una filosa navaja de afeitar, se cortó la carótida. Falleció cuando era conducido al Hospital de Caridad.

Hoy, a las 6 y 40 horas, las autoridades de la seccional 5a. de policía tuvieron conocimiento de que en una casa de calle Maipú a la altura indicada en líneas anteriores, había tratado de quitarse la vida Felipe Olivera, argentino, de 34 años de edad.

El comisario señor Juan J. Villafañe, acompañado del segundo, señor E. Molini Fabaz, se trasladó hasta la casa indicada donde, en la primera de las habitaciones, sobre una cama, encontraron tendido, agonizante, a Olivera. A su lado, bajo la impresión consiguiente, se hallaba su esposa y junto a ésta, la vecina señora María Drapini de Galetti, que tenía en su poder la navaja utilizada por Olivera para consumar su designio. Mientras el subcomisario Molini, solicitó con la premura que el caso requería, una ambulancia para trasladar a Olivera hasta el consultorio de la Asistencia Pública, el titular Villafañe se informó de lo sucedido por la Sra. de Galetti, que le hizo entrega de la navaja. Le manifestó que momentos antes, se encontraba barriendo la acera frente a su domicilio, cuando salió a la calle, bajo una fuerte impresión de terror, su vecina la señora de Olivera, diciéndole que en su casa acababa de suceder algo horrible. Siguió a su vecina la señora de Galetti y, al llegar hasta el dormitorio encontró a Olivera empuñando una navaja de afeitar, con la que acababa de herirse en el cuello, hasta seccionarse la carótida. Entre la Olivera y la vecina, dice ésta, consiguieron arrebatar la navaja al esposo de la primera, que se desangraba del profundo tajo que presentaba en el cuello y que, al parecer, se proponía volver a herirse, dada la resistencia que oponía para hacer entrega del arma.

A esta altura de las actuaciones llegó una ambulancia en la que Olivera fué conducido rápidamente al H. de Caridad; pero, poco antes de llegar, era tal la cantidad de sangre que había perdido, que dejó de existir.

Las autoridades dieron cuenta inmediatamente al juez en turno, quien ordenó la instrucción del sumario y la entrega del cadáver de Olivera a sus familiares, lo que se hizo poco antes de medio día, siendo trasladado hasta San José del Rincón, donde lo están velando.

De lo averiguado por las autoridades no se desprende constancia alguna que sirva para explicar los motivos que pudieron llevar a Olivera a determinación tan extrema. Por su parte el suicida tampoco ha dejado escrito alguno que los explique. La esposa manifiesta que anoche, poco después de cenar, salió y regresó a las 24 horas, acostándose en una cama junto a la que ocupa el matrimonio, lo que hizo quizás porque la señora no se sentía bien desde la tarde. Hoy, a las seis horas, poco más o menos, la señora se despertó al oír un grito, algo que pareciole un rugido y, al mirar hacia la cama donde se hallaba acostado su esposo, se encontró ante un cuadro que la aterrorizó. Vió que de la garganta de éste escapaba una cascada de sangre y que Olivera empuñaba una navaja de afeitar. Comprendiendo lo sucedido echó a correr hacia la calle, donde encontró a su vecina, a la que le relató lo sucedido.

Se sabe que Olivera era hombre que gozaba de buena salud y era digno del aprecio de sus jefes y compañeros en la empresa a la que pertenecía desde hace tiempo, cosa que hace aun más sensible lo sucedido.

Arzobispado

Tuvo lugar esta mañana en la Casa Social Católica la constitución del Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica; presidió la asamblea el arzobispo, asistiendo el asesor de la entidad, presbítero Antonio Biaggioni.

Han sido designadas las autoridades siguientes: presidente, señora Herminia Berraz de Morin; vice, señora Silva L. de Martínez Zuviría, y miembro del Consejo, la señorita Laura Costa Gálvez.

Nombramientos

Han sido designados los sacerdotes siguientes: presbíteros Jorge M. Coppolo y Miguel Eurice, como vicario substituto y teniente cura respectivamente de la parroquia de Las Toscas, departamento General Obligado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Juan Pablo, hijo de Hilario Cabral y de Cándida Ramírez; Vilma Rosa Guadalupe, hija de Rodolfo Alfredo Dorin y de Rosa María Malisani; Juan Carlos, hijo de Baldomero Siebodianuck y de Sofía Jacobi; Raúl Eduardo del Corazón de Jesús, hijo de Eugenio José Gase y de Clelia Grisolia; Susana Esther, hija de Angel Alberto Noya y de María Esther de Caminos.

Defunciones: Dionisio Crespo, argentino, 64 años; Inocencio Gallo, argentino, 65 años; Francisca González, argentina, 15 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Arnaldo Raúl, hijo de Naftali Rosenfeld y de Eugenia Bañoff; Miguel Eduardo, hijo de Florentino Cabrera y de María Mercedes Carrera; Roque Héctor, hijo de Benedicto González y de Manuela Orellano; Aldo Bartolomé, hijo de Pedro Juan Pocovi y de Catalina Riera; Vicente Agustín, hijo de Leocadio Valeriano Alfonso y de Rosa Wenceslada Cocheret.

Matrimonios: Américo David Paulazzo con Esmeralda Francisca Ramos, argentinos.

Defunciones: Arturo Pablo Hammerly, argentino, 60 años; Pedro Farabollini, italiano, 80 años.

La solicitud de préstamos de semillas

Han sido reiteradas algunas gestiones

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, el doctor Rodolfo Dogliolí, representante de la Mutuo Agrícola, entidad que realiza actividades en el departamento San Cristóbal, para reiterar las gestiones iniciadas tiempo atrás para obtener que el Poder Ejecutivo facilite semillas de lino y trigo a los colonos de varios distritos centrales y del sur de dicho departamento.

El doctor Pandolfo hizo conocer al representante de la Mutuo Agrícola los antecedentes recogidos por el P. E. sobre anteriores préstamos, que servirán para dictar resolución al respecto; hizo constar el ministro que hasta ahora solamente había recibido dos pedidos de préstamo de semillas.

Cortando leña se hirió en un pie

En su domicilio, Corrientes y Lamadrid, hoy poco después de las 13 horas, se hirió, en forma casual, Ramón Romero, argentino, de 34 años de edad. Mientras cortaba leña, utilizando para ello una hacha, se desvió la herramienta y fué a darle en el pie derecho causándole heridas leves, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

Cámara Arbitral de Cereales

Santa Fe

Disponible . .	13.35	13.36	6.35
Mayo	13.35	13.30	6.35
Junio	13.30	13.55	6.35
Julio	13.30	13.55	6.40
Agosto	13.20	13.70	6.45

En honor de los reyes británicos—

Alcanzó lucidos aspectos la fiesta para niños que se efectuó esta tarde en el Hall Británico, organizada por la colectividad inglesa de esta ciudad, como acto de adhesión a los festejos de la coronación de los reyes de aquel país. Numerosos niños participaron de la reunión, en la que se sirvió un chocolate, ofreciéndose diversos juegos de entretenimiento.

Esta noche a las 21 se servirá la anunciada comida en el hotel España, y a las 23 comenzará el baile en el Hall Británico, para el que han sido invitadas conocidas familias de nuestro medio.

Para Europa—

El 28 del corriente se ausentarán para Europa, en la motonave "Cap Norte", el señor Alfonso Grunauer, su señora Bertha Laeser y su señorita hija Myriam.

Los conocidos viajeros permanecerán una temporada en el viejo mundo visitando Suiza y las principales ciudades alemanas.

EN EL HALL BRITANICO ::



Un grupo de niños que participaron de la fiesta ofrecida esta tarde en el hall Británico, celebrando la coronación de los reyes de Inglaterra.

Dîner dansant en Irupé—

Promete resultar muy animado el dîner dansant que se realizará mañana a las 21.30 en Irupé organizado por la comisión de fiestas de las Damas de Beneficencia, a favor del hospital de Caridad.

La reunión ha despertado entusiasmo en nuestros círculos sociales y siendo la primera de las que se ofrecerán periódicamente en este centro de atracción, ya se descuenta una concurrencia numerosa.

El precio del cubierto ha sido fijado en tres pesos, con opción a la rifa de una pareja de muñecas Lency que se efectuará en el transcurso de la reunión.

Han reservado mesas los señores Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, doctor Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen, ingeniero Federico Falco y señora Sara Acosta Bordes, doctor José Juliá y señora Blanca Vélez Rafael Zamora y señora María del Carmen Lecubarry Enrique Danta Elli y señora María Camila del Rivero, doctor Luciano Molinas y señora Matilde Porta, doctor Josué Gollán y señora Matilde Trucco, mayor Florencio Leguizamón Pondal y señora Amparo Corona, Dalmiro Videla y señora Lidia Cullen Gómez, Guillermo Cotta y señora Blanca Candioti; las señoras María Elena Bullrich de Porta, Rosario Vergara de Villate, y las señoritas Sarah Cullen Gómez, Elsa Vionnet Cullen, Cristina Cabal Aliaga, Beatriz Molinas Porta y Judith Lamothe Zavalla.

Las tarjetas pueden solicitarse hasta mañana a las 18 en las direcciones siguientes: Georgina Cullen de Mántaras (U. T. 4135), Sara Acosta de Falco (U. T. 2720) y Blanca Vélez de Juliá (U. T. 5615).

Cocktail de despedida—

El sábado próximo a las 18.30 horas, un grupo de asociados del Lawn Tennis Club, ofrecerá un cocktail party al señor Alfonso Grunauer y señora Bertha Laeser, despidiéndolos con motivo de su próxima partida a Europa, donde pasarán una corta temporada.

Las adhesiones para dicho acto deben manifestarse en la secretaría del Tennis, U. T. 3315 y S. T. 18921.

Compromisos matrimoniales—

—El domingo próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Emma Arteaga con el señor Fernando R. Mántaras, pareja que disfruta de simpatías en los círculos a que se halla vinculada en esta sociedad.

Con ese motivo, los novios han de recibir las felicitaciones de sus allegados y numerosas amistades.

—En los primeros días del mes próximo será formalizado en Paraná el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Bachetti Ermácora con el subteniente Tadeo Sztyrle pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus amistades.

Cocktail party—

Con motivo de celebrar su cumpleaños la señorita Belkis González Croppi reunió esta tarde a un grupo de amigas que pasaron a saludarla.

Participaron de esta reunión, las señoritas Dora Laura Croppi, Beatriz Croppi, Susana Cabral Gollán, Mercedes y Beatriz Arteaga Solá, Ignacia Sellarés Mantovani, Lelia Teneran, Laura Vergara Mujica, María del Rosario Francioni, Raquel Martínez Lasaga, Blanca Risso Gay, Juana y Carmen Desjement González, Beatriz Ortiz, Dora González Villegas, Blanca y Esther Elís Hevia y otras.

En el Círculo Italiano—

El 24 del corriente el Círculo Italiano brindará a sus asociados una recepción conmemorando la efeméride patria y también el aniversario de la entrada de Italia en la conflagración europea.

Dicha fiesta, que se realizará a las 23 horas ha de congregar a conocidas personas de la colectividad italiana y numerosos asociados.

Como número de atracción, el profesor de baile señor Evaristo Mosqueda, preparará, con el concurso de conocidas niñas y jóvenes números criollos, entre los que no faltarán El Gato, La Firmeza, etc.

El anuncio de esa reunión ha despertado interés, siendo ya muchas las personas que han manifestado su adhesión.

Casamientos—

—Mañana será bendecido el enlace de la señorita Margarita Teresa Heffermann con el señor Mariano Dillon, actuando como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Zulema D. de Dillón y el señor Patricio Heffermann.

Con ese motivo los novios han de ser muy cumplimentados por sus amistades.

Demostraciones—

—En el Ritz Hotel será servida esta noche a las 20.30, la comida en honor del señor José Carmelo Busaniche, que le ofrecen sus amigos de esta capital.

El acto, que cuenta con numerosas adhesiones, ha de evidenciar las simpatías que rodean al obsequiado en nuestro medio.

—Transcurrió en animado ambiente la comida que ofrecieron anoche sus amigos al doctor Miguel Angel Rosas Lichtschein, despidiéndolo de la vida de soltero.

El agasajo se realizó en el Ritz Hotel prolongándose en animada sobremesa hasta después de medianoche.

—El personal directivo y docente de la escuela "General Urquiza" ofrecerá mañana una demostración a la señora Nemesia G. de Battión, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación en el magisterio.

El acto consistirá en un cocktail y en su transcurso le será entregado un obsequio recordatorio.

—Los amigos del señor Ernesto [illegible] Coll, le ofrecerán una comida en la segunda quincena del corriente mes para despedirlo de la vida de soltero.

El acto ha de exteriorizar las simpatías que rodean al obsequiado en esta capital.

—Un grupo de amigos del señor Eduardo Simoes, le ofrecerá esta noche una comida en el hotel Tamá, para despedirlo de la vida de soltero.

Invitaciones—

—Se invita a todas las Guardias Adoradoras a la misa de comunión que se rezará mañana a las 8 horas, en el Santuario Eucarístico, y que será en sufragio del alma del doctor Rafael M. Funes, que fuera benefactor de la congregación. Se encarece la asistencia. — La secretaria.

Misas—

—En memoria de los señores Modestino Pizarro y Gastón Carlos Pizarro, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios, se dijeron misas esta mañana a las 8,30, en la capilla del cementerio municipal.

The bridge—

Esta tarde tuvo lugar en el salón de "Irupé" el the bridge, que la señora María Elena Candioti de Sarsotti ofrecía en obsequio de un grupo de sus amistades.

Participaron de la reunión, que transcurrió en animado ambiente, las señoras María Elena Candioti de Sarsotti, Blanca Dana Montaño de Lozano, Lidia Cullen de Videla, Nuri Iturraspe de Sarsotti, Delia Sambarino de Molinari, Blanca Candioti de Cotta, Fanny B. de Giraud, Alcira Cullen de Carrión, Raquel Molinas de Bonazzola, Lucrecia Crouzeilles de Lewis y las señoritas Ernestina y Angélica Bullrich Predolini.

Cumpleaños—

—Pasado mañana celebrará su cumpleaños la señora Lydia Cullen Gómez de Videla, dama que en esta sociedad disfruta de afectuosas consideraciones.

Con ese motivo ha de recibir los plácemes de sus allegados y amistades.

—El 14 del corriente la niña María Magdalena Bello Monzón ofrecerá una fiesta en la granja "María Luisa" que sus abuelos poseen en Villa Dolores (Córdoba) con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—Con motivo de celebrar mañana el día de su cumpleaños la señorita María Sara Massa Barruti, ha de ser cumplimentada por sus familiares y amigas de nuestro medio.

—El domingo próximo celebrará su cumpleaños la señora Ofelia Cappa de Silva Montyn, motivo por el que ha de recibir los plácemes de sus amistades.

—Con motivo de haber cumplido hoy años, la niña Nélida Alvarez Fayó recibió agasajos de sus allegados y amiguitas.

—El 16 del corriente la señorita María Eugenia Méndez recibirá el saludo de sus amigas, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

Club de Regatas—

Se ha postergado para el domingo próximo a las 18 horas, la reunión quincenal que debía efectuarse el sábado, en el local del Club de Regatas, programada por la Comisión de Fiestas de la institución.

En el Colegio de la Inmaculada—

El 22 del corriente a las 10 horas se llevará a cabo en el campo de juegos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la primera presentación gimnástica de los alumnos de ese establecimiento, como acto de adhesión a los festejos del 127 aniversario de la revolución de mayo.

[illegible] la entonación del himno nacional se desarrollará el programa de ejercicios, que será dirigido por el capitán del Ejército, don Juan Cuñillo Ries y el profesor Federico R. Cánepa. Finalizados los mismos el colegio desfilará por los alrededores de la plaza de Mayo.

Serán invitadas para este acto las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y conocidas familias de nuestro medio.

Sepelios—

—El pesar que causara entre sus amistades el fallecimiento de la señora Luisa Carletti de Carnelli, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio municipal.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas a la extinta anciana y a sus deudos, que renovaron ante éstos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Fueron inhumados esta tarde en el cementerio municipal los restos del señor Arturo Pablo Hammerly, que falleciera ayer en esta ciudad, tras el proceso de una larga dolencia.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la sensible pérdida.

—Dió lugar a una sentida demostración de pesar el sepelio de los restos del señor Pedro Farabollini, efectuado esta mañana en nuestra necrópolis municipal.

En la penosa misión acompañaron a los familiares numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, que renovaron ante éstos sus condolencias.

En la confitería Polo Norte—

Numerosas familias han de darse cita mañana en la confitería "Polo Norte" a la hora del "copetín", en ocasión de ser día jueves instituído de moda.

Como de costumbre, la orquesta que dirige el profesor Bertoncello, amenizará esta reunión, ejecutando un selecto repertorio de piezas clásicas y bailables.

La propietaria del establecimiento hace saber que la casa se esmera en la preparación y presentación de los copetines con sabrosos ingredientes.

Película de la Coronación de N. Señora de los Milagros—

En el cine San Martín se exhibirá el domingo 16 del corriente en sección matinal la película obtenida en oportunidad de la Coronación de la Virgen de los Milagros realizada el año pasado el día 9 de mayo y que congregó una extraordinaria concurrencia entre la que se contaban numerosas delegaciones de todo el país presididas por el Cardenal Primado Monseñor Copello y autoridades civiles y eclesiásticas.

Además de estar reflejadas en la pantalla todas las escenas vividas de aquel acontecimiento memorable, su director ha querido dar un rápido vistazo a los aspectos más salientes de esta ciudad en los que desfilarán muchas personas conocidas que realizan una labor [illegible].

También se exhibirán vistas importantes de la ciudad de Rosario, y una fiesta deportiva en la que concurrieron niños y jóvenes de esta ciudad.

La función de referencia será a beneficio de las obras de la Catedral Metropolitana y para que puedan concurrir niños de los colegios, se ha resuelto realizarla en sección continuada. La primera a las 10.15 horas y la segunda a las 11.30, habiéndose fijado el precio de 80 centavos para mayores y 40 para menores.

A favor del Asilo de la Magdalena

El lunes 17 del corriente comenzará en esta capital la colecta a beneficio del Asilo de la Magdalena, que auspicia la comisión directiva de la asociación de ex alumnas del establecimiento.

Para recorrer las calles de la ciudad en demanda del óbolo, serán designadas comisiones de damas y señoritas de nuestro medio, vinculadas a la institución patrocinante.

En mérito a los fines que se persiguen, se descuenta el éxito de este petitorio.

En el Colegio de las Esclavas—

El 4 de junio próximo será celebrada en la capilla del Colegio de las Hermanas Esclavas, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, patrono de la comunidad.

A las 8.30 horas habrá misa de comunión general, y a las 9.30, misa cantada. En dichos oficios actuará un coro de señoras y señoritas de nuestro medio acompañado de armonium y violines.

Funeral—

—El 14 del corriente a las 8 horas, será oficiado un funeral en memoria del señor Antonio Abad y de la señora Mercedes Tuells de Abad, ésta fallecida recientemente.

En la piadosa ceremonia han de acompañar a los deudos en sus oraciones impetratorias conocidas familias de nuestro medio.

Comunión pascual—

—El domingo próximo, fiesta de Pentecostés, se efectuará en la iglesia Catedral Metropolitana la comunión pascual para hombres católicos de la parroquia, acto que auspicia el Centro de Caballeros con sede en dicha iglesia.

El oficio, que se realizará a las 8 estará a cargo del Pbro. Miguel Murchio Vergara.

La comisión organizadora solicita la adhesión de todos los hombres y jóvenes católicos de nuestro medio.

Fallecimientos—

—En Buenos Aires, dejó de existir tras el proceso de una larga dolencia, el señor Armando C. Pittaluga, caballero que contaba con extensas vinculaciones en aquella y esta capital.

El extinto era padre de la señora Nelly Pittaluga de César, quien con su esposo el Dr. Raúl F. César, reciben con este ingrato motivo numerosos mensajes de condolencia.

El sepelio de sus restos, efectuado en el cementerio del Norte, dió lugar a una amplia exteriorización de pesar.

—Ha sido muy lamentado entre sus relaciones el fallecimiento del señor Eriberto Felipe Olivera, acaecido hoy en la localidad de San José del Rincón.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 16 horas en el cementerio de aquella localidad.

Homenaje póstumo—

Se han recibido nuevas adhesiones para el homenaje que se tributará a la memoria del señor Carlos Mántaras Galisteo, recientemente fallecido. Pertenecen a las siguientes personas: Manuel Irigoyen y señora Georgelina Varcellino, doctor Armando De Fe[illegible] y señora Lidya Bouvier Samyn; señora Rosario Oroño de Vergara; señorita María Antonia López Pujato; señores Dr. Miguel Valles, Porfirio Carreras, Ricardo Irigoyen y Albecio C[illegible] Aldao.

La placa será colocada en la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal, en los primeros días de junio entrante.

Las adhesiones se reciben en las direcciones siguientes: Elsa Vionnet Cullen, U. T. 3586 o 4319; Haydée Lamothe Zavalla, U. T. 6479 y a los señores Roberto Pucheta Casabianca y Carlos López Jordán.

—El domingo próximo a las 10 horas, los amigos del señor Enrique G. Gallino Constanzó, colocarán una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio municipal.

En dicho acto, que cuenta con numerosas adhesiones, ha de renovarse el pesar que la desaparición del extinto joven causara en esta sociedad.

Enfermos—

—Es delicado el estado del señor José María Compte, que se asiste en Rosario.

Viajeros—

—A Buenos Aires el señor José Luis de Iriondo, su esposa doña Raquel Freyre y sus hijos.

—De San Luis el doctor Alberto M. Ortiz, su señora Elena Zavalla y sus hijos.

—De Buenos Aires el señor José Luis Sañudo y su esposa doña Sara Freyre.

—Para Rosario el señor Julio Carrasco.

—De Buenos Aires el señor Carmelo I. Olmedo, su señora Josefa Valle Freyre y la señorita María Isabel Olmedo Valle.

—A Buenos Aires las señoritas Isabel Parma y Angela Taboada Parma.

—Para San Luis, el doctor José Zavalla Lianas.

—Regresaron de Buenos Aires el doctor Eduardo Gschwind, su esposa doña Elena Schneider y sus hijos.

—De Montevideo el arquitecto Pedro Mazzuchelli y su señora Matilde Testi.

—De Rafaela la señorita Gregoria Gómez Cabrera.

—Para Rosario la señorita [illegible] Fernández.

—A San Jerónimo, el señor Federico López Domínguez.

—A Rosario, los doctores Raúl Recagno y Carlos J. Díaz Guerra.

—A Paraná, la señora Lucía Funes de Carbó y sus señoritas hijas Mercedes y Juana.

—De Rosario, la señora Evangelina Crespo de Portinari y sus hijos.

—A Rafaela, el señor Reynaldo Ripamonti y su esposa doña Armanda Bailat.

—A San Justo, el señor Ovidio Gómez y Dr. Julio César Gollán.

—A Rafaela, el señor Carlos E. Dreller, su esposa doña Aurora Vega y sus hijos.

—A Helvecia, el señor Juan B. [illegible].

CENTROS Y SOCIEDADES

Club Checoeslovaco

El 15 del corriente, a las 21, se llevará a cabo en el salón de la Unione e Benevolenza, el baile que organizan las autoridades del Club Checoeslovaco, a total beneficio de la institución.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica americana que ejecutará los bailables de moda.

† Eriberto Felipe Olivera

(q. e. p. d.) — Falleció el día 12 de mayo de 1937. — Su esposa, [illegible] Olivera, sus hijos, [illegible] — Servicio: Cochería "Española" de [illegible] — N. 49650 v. 13/5